



Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 28 días del mes de julio del año dos mil veinticinco, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más convenientes para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 169, de fecha 13/02/2024, de la siguiente manera:

- ✓ Comisario Principal MCP. José C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- ✓ Comisario Principal MCP. Osvaldo Maldonado, Tesorero de la Actividad 14 Unidad Operaciones Tácticas Motorizadas.
- ✓ Comisario Principal MCP. Jesús María Báez Céspedes, Tesorero de la Actividad 09 Servicio de Operaciones Especiales y de Contención.
- ✓ Comisario Principal MCP. Gregorio Ramón Flor Cáceres, Tesorero de la Actividad 02 Gestión de los Recursos - Policía Nacional.
- ✓ Comisario Principal MCP. David Alejandro Vera Samudio, Tesorero de la Actividad 10 Operaciones contra Grupo Criminales.
- ✓ Comisario Principal MCP. Norma Raquel Arguello de Ramírez, Tesorera de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial.
- ✓ Comisario Principal MCP. Mirian Celina Añasco Villalba, Tesorera de la Actividad 08 Servicios de Identificación de Personas.
- ✓ Comisario Principal MCP. Hugo Alfredo Noguera Arroyo, Tesorero de la Actividad 06 Formación y Capacitación para Oficiales y Suboficiales.
- ✓ Comisario Principal MCP. Lenny Silvana Danei Pereira, Tesorera de la Actividad 05 Investigación de Hechos Punibles.
- ✓ • Comisario Principal MCP. Alfredo Alfaro Díaz Irrazabal, Tesorero de la Actividad 04 Prevención de Hechos Punibles.
- ✓ Subcomisario MGAP. Alberto Ramón Benítez Arce, en representación de la Dirección Gral. de Administración y Finanzas.

1. HECHOS

en fecha 11 de julio del 2025, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) ha dictado la Resolución DNCP N°2027/25 por la cual se resolvió: "1. Hacer lugar a la protesta promovida por F.S.D.J. S.A. 2. Anular el resultado de la adjudicación de los lotes N°1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y consecuentemente, retrotraer el proceso a la etapa de evaluación de ofertas. 3. Ordenar a la Convocante a que comunique a esta Dirección Nacional el resultado de la nueva evaluación de ofertas dentro del plazo de 15 (quince) días corridos, computados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución, conforme art. 131 de la Ley N°7021/22. 4. Rechazar la protesta promovida por Automotive S.A. 5. Comunicar a quien corresponda, y cumplida archivar. (Sic). Firmado: Dr. Agustín Encina Perez (Director Nacional).

2. ANTECEDENTES

1. N° de PAC: 460994.
2. Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 195, de fecha 10 de febrero de 2025 para el inicio del procedimiento de contratación.
3. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación previsto en el Objeto de Gasto 392 "Cubiertas y Camaras de Aire", con Fuente de Financiamiento 10 (FF 10) Recursos del



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Tesoro Público y 30 (FF30) Recursos Institucionales, aprobado por Ley 7408/2024 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

3. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL SBE ID N° 460994

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:43 del día 2/4/2025, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como www.dncp.gov.py de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 460994 - Adquisición de Cubiertas de la Institución, arrojando el listado de Mejores Lances de cada Proveedor por el total de los Lotes:

Lote 1 ACTIVIDAD 02 GESTION DE RECURSOS POLICIA NACIONAL

Oferente	Mejor Precio
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	29.500.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	29.680.000
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	29.690.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	35.000.000

Lote 2 ACTIVIDAD 04 PREVENCION DE HECHOS PUNIBLES

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	17.200.000
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7	17.500.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	18.100.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	18.750.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	24.000.000

Lote 3 ACTIVIDAD 05 INVESTIGACION DE HECHOS PUNIBLES

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	1.100.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	1.144.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	1.144.250
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	1.200.000

Lote 4 ACTIVIDAD 06 FROMACION Y CAPACITACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	3.400.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	3.434.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	3.700.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	3.874.000

Lote 5 ACTIVIDAD 07 ASISTENCIA INTEGRAL AL PERSONAL POLICIAL

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	5.350.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	5.400.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	5.674.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	5.675.200

Lote 6 ACTIVIDAD 08 SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	3.000.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	3.190.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	3.769.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	3.770.750



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Lote 7 ACTIVIDAD 09 SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES Y DE CONTENCIÓN

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	71.500.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	72.000.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	82.000.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	82.000.000

Lote 8 ACTIVIDAD 10 OPERACIONES CONTRA GRUPOS CRIMINALES

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	9.780.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	9.790.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	12.000.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	12.090.000

Lote 9 ACTIVIDAD 14 OPERACIONES TÁCTICAS MOTORIZADAS

Oferente	Mejor Precio
NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	31.340.000
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	31.350.000
CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	31.400.000
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA - 80003251-9	32.100.000

4. ACTO DE APERTURA OFERTA ELECTRÓNICA

El Acta de Apertura de Ofertas Electrónica forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente.

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 179.084.200 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 200.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/03/2025 a 20/07/2025, 121 días
CESAR MOSTAFA OCAMPOS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 197.890.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Rural S.A. de Seguros Monto total asegurado Gs.: 152.500.000 Vigencia de la Póliza: De 24/03/2025 a 22/07/2025, 121 días
F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 184.761.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 155.000.000 Vigencia de la Póliza: De 24/03/2025 a 30/09/2025, 190 días
NOVA TIRE E.A.S.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 172.360.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Patria S.A. Monto total asegurado Gs.: 155.000.000 Vigencia de la Póliza: De 24/03/2025 a 21/08/2025, 150 días



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

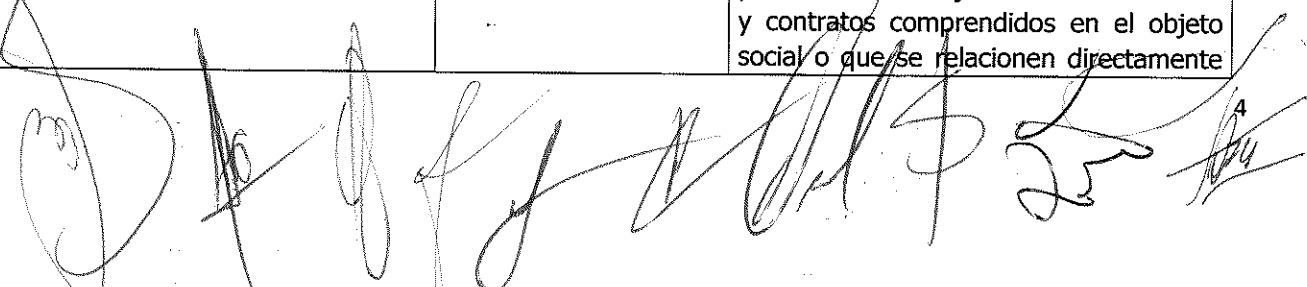
INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 17.500.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 75.000.000 Vigencia de la Póliza: De 24/03/2025 a 21/07/2025, 120 días

b) Observaciones de oferentes en el Acto de Apertura

Observación a la oferta: 80124924-4 - NOVA TIRE E.A.S.

Observación a la oferta	Observador	Respuesta CEO
La empresa no cuenta con 3 años de experiencia en el rubro según constancia del RUC, entonces no cuenta con Balances Generales de los años 2021, 2022 y 2023 del Rubro. Cotiza la marca GOODYEAR, es incorrecto el nombre de la fábrica, debe ser THE GOODYEAR TYRE RUBBER COMPANY. Verificar porcentaje de disminución de los precios en la etapa competitiva con relación al precio de referencia y precios de mercado de las marcas presentadas.	644744-9 - CESAR MOSTAFA OCAMPOS	En el apartado experiencia requerida del PBC, se requiere Existencia Legal de por lo menos 2 (dos) años de antigüedad, que será comprobada desde la fecha de inscripción en el Registro Único de Contribuyente, este requisito es analizado en numeral de experiencias. El Comité Evaluador en el apartado de Documentos que componen la oferta, solicita las documentaciones que fueron omitidas al momento de la presentación de la oferta electrónica.
Verificar autorización de fabrica vigente de todas las marcas.	644744-9 - CESAR MOSTAFA OCAMPOS	El Comité Evaluador en el apartado de Documentos que componen la oferta, solicita las documentaciones que fueron omitidas al momento de la presentación de la oferta electrónica.
Los precios ofertados por la firma NOVA TIRE EAS se encuentran muy por debajo de los precios de referencia establecidos por la Convocante y en relación con los precios actuales del mercado, por lo cual se constituye en una oferta temeraria que pone en riesgo la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicado. Verificar si la firma posee habilitación del MADES.	80003251-9 - AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	El Comité Evaluador procede a realizar el Analisis de precios conforme Resolución DNCP N° 454/2024 y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones
Con relación a la oferta de la empresa Nova Tire, ésta presenta Acta de Asamblea correspondiente al año 2023, el cual no se encuentra vigente, debiendo ser del año 2024, favor verificar dicho punto ya que se trata de un documento de caracter sustancial al momento de la apertura.	80089529-0 - F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA	Ley N° 6480/2020 CREA LA EMPRESA POR ACCIONES SIMPLIFICADAS (EAS) dispone en el Artículo 27 La representación legal de la EAS estará a cargo de una o más personas físicas, designadas en la forma prevista en los estatutos. A falta de estipulaciones, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33 /2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

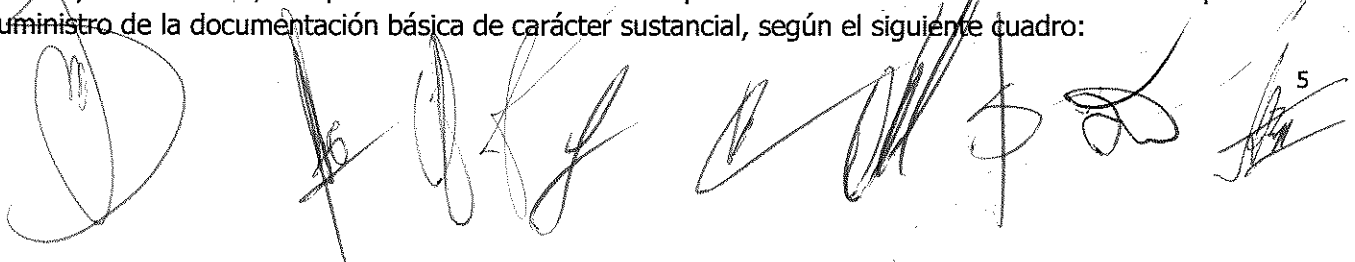
		<p>con la existencia y el funcionamiento de la empresa.</p> <p>En ese sentido, en la escritura de Constitución queda establecida la representación de la empresa Nova Tire E.a.s. - 80124924-4</p>
<p>Favor verificar si la póliza de garantía de mantenimiento de oferta presentada por el oferente NOVA TIRE corresponde a una firma digital cualificada conforme a lo establecido en la normativa vigente, en concordancia con el criterio de la DNCP en sendas resoluciones de protestas al respecto.</p>	<p>80003251-9 - AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA</p>	<p>El Comité Evaluador verifica la pólizas de caución presentada cuenta con las características técnicas requeridas y permitan verificar la validez de la firma digital sobre los instrumentos de cobertura.</p>
<p>Presenta como Autorización de Fabricante una autorización de distribución de COMPAÑÍA PARAGUAYA DE RULEMANES S.A. la cual es REPRESENTANTE de la marca GOODYEAR en Paraguay y no la FABRICANTE.</p>	<p>644744-9 - CESAR MOSTAFA OCAMPOS</p>	<p>El Comité Evaluador en el apartado de Documentos que componen la oferta, solicita las documentaciones que fueron omitidas al momento de la presentación de la oferta electrónica.</p>

Observación a la oferta: 3543901-7 - FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ

Observación a la oferta	Observador	Respuesta CEO
<p>Cotiza la marca PIRELLI, es incorrecto el nombre de la fábrica, debe ser PIRELLI PNEUS. LTDA. Verificar porcentaje de disminución de los precios en la etapa competitiva con relación al precio de referencia y precios de mercado de las marcas presentadas.</p>	<p>644744-9 - CESAR MOSTAFA OCAMPOS</p>	<p>El Comité Evaluador en el apartado de Documentos que componen la oferta, solicita las documentaciones que fueron omitidas al momento de la presentación de la oferta electrónica, específicamente la autorización del fabricante por el cual acredita las marcas cotizadas.</p>
<p>Verificar autorización de fábrica vigente de todas las marcas.</p>	<p>644744-9 - CESAR MOSTAFA OCAMPOS</p>	<p>El Comité Evaluador en el apartado de Documentos que componen la oferta, solicita las documentaciones que fueron omitidas al momento de la presentación de la oferta electrónica.</p>
<p>Los precios ofertados por la firma Fernando Benegas se encuentran muy por debajo de los precios de referencia establecidos por la Convocante y en relación con los precios actuales del mercado, por lo cual se constituye en una oferta temeraria que pone en riesgo la ejecución del contrato en caso de resultar adjudicado.</p>	<p>80003251-9 - AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA</p>	<p>El Comité Evaluador procede a realizar el Análisis de precios conforme Resolución DNCP N° 454/2024 y los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones</p>

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas calificadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33 /2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

	Automotive Sa Importadora Y Exportadora - 80003251-9	Cesar Mostafa Ocampos - 644744-9	F.s.d.j. Sociedad Anonima - 80089529-0	Nova Tire E.a.s. - 80124924-4	Fernando Rafael Benegas Alvarez - 3543901-7
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos legales. Oferentes					
Personas Físicas.					
i. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
ii. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)		CUMPLE			CUMPLE
iii. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)		NO APLICA			NO APLICA
Personas Jurídicas.					
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE		CUMPLE	NO APLICA	

a) Garantía de Mantenimiento de Oferta

N°	OFERENTES	VALOR DE LA OFERTA	5% GARANTÍA SEGÚN PBC	VALOR DE PÓLIZA PRESENTADA
1	AUTOMOTIVE SA IMP Y EXP - 80003251-9	3.042.700.771	152.135.039	1200.000.000
2	CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9	3.042.700.771	152.135.039	152.500.000
3	F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0	3.042.700.771	152.135.039	155.000.000
4	NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4	3.042.700.771	152.135.039	155.000.000
5	FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7	1.477.114.713	73.855.736	75.000.000

Con relación al Acta de Asamblea de la firma NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4, se puede corroborar que el documento mencionado es utilizado para acreditar las facultades del firmante, de acuerdo a la PROFORMA DE ESTATUTO DE CONSTITUCION PARA LAS E.A.S., obrante en la Oferta Electrónica en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, establece en el Título IV Dirección y Administración – Artículo Décimo Tercero, lo siguiente:



Dirección General de Administración y Finanzas

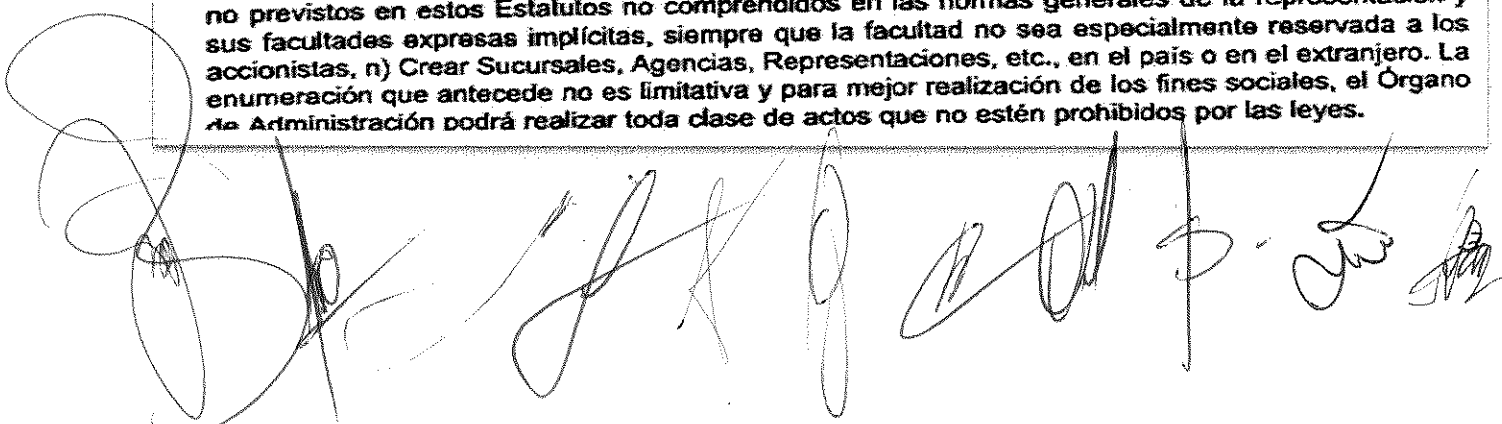
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS - ID N° 460994.

ARTICULO DECIMO TERCERO: La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de un Órgano de Administración que puede estar integrado de 1 a 4 personas designadas en el acto constitutivo, el órgano de gobierno o el único accionista en caso de EAS UNIPERSONAL, quien(es) con su firma podrán obligar válidamente a la E.A.S. En caso de fallecimiento, ausencia o impedimento temporal o permanente de SANTIAGO ADRIAN ORTELLADO ORTEGA, lo suplente ANDREA BEATRIZ GODOY FRETES electo de entre los demás integrantes del Órgano de Administración. En caso de ausencia, impedimento o falta de Órgano de Administración por cualquier causa, la elección de sus reemplazantes corresponde al Órgano de Gobierno.

Así mismo, en Artículo Décimo Cuarto, que menciona las Atribuciones del Organo de Administración, detallando lo siguiente:

ATRIBUCIONES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION ARTICULO DECIMO CUARTO:
Corresponde al Órgano de Administración la representación legal de la E.A.S. y son sus atribuciones: Ejercer con amplias facultades toda clase de actos civiles, comerciales, administrativos, judiciales, y extrajudiciales o de cualquier naturaleza, estando facultado plenamente para todos los actos en que, según el Art. 884 y concordantes del C.C.P., sean necesarios poderes especiales. Podrá adquirir fondos de comercio, formar Sociedades Principales y Subsidiarias, efectuar combinaciones u otras comunidades de intereses con otras E.A.S., firmas y/o personas, registrar y requerir en propiedad a nombre propio o de terceros o de ambos a la vez marcas de fábricas y de comercio, patentes de invención, procedimientos de explotación, realizar y celebrar todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo o puedan convenirle. Mas específicamente el Órgano de Administración podrá siempre que se relacionen con su objeto social: a) Adquirir el dominio de toda clase de bienes, muebles, inmuebles, semovientes u otros objetos o valores, ya sea por compra, venta, cesión donación o por cualquier otro título, con facultad para vender, hipotecar, construir prendas o de otro modo gravar o enajenar bienes de esta naturaleza a título oneroso, pactando en caso de adquisición o enajenación los precios, plazos, formas de pago y condiciones de las expresadas operaciones, satisfaciendo el importe correspondiente al contado o a crédito, b) Tomar dinero en préstamo de los bancos oficiales o particulares, de la República o del extranjero, con o sin garantía real o personal y estableciendo las formas de pago y tasas de intereses respectivos, c) Realizar toda clase de operaciones comerciales o bancarias sin limitación de tiempo ni de cantidad, girar, descontar, aceptar, endosar, ceder, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de créditos públicos o privados y constituir depósitos de dinero y extraerlos total y/o parcialmente, d) Aceptar o hacer confirmaciones, novaciones o quitas de deudas, e) Celebrar contratos de locación, pudiendo renovarlos, modificarlos, ampliarlos y rescindirlos y pagar o cobrar arrendamientos, f) Comparecer en juicio por sí o por medio de apoderados, con facultad para entablar y contestar demandas de cualquier naturaleza o fuero, declinar o prorrogar jurisdicciones, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir prestar o deferir juramentos, reconocer obligaciones pre-existentes y renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas, g) Conferir poderes especiales y generales o revocarlos, registrar y protocolizar actos jurídicos, inscribir marcas, otorgar y firmar los instrumentos públicos o privados que fueren necesarios, h) Constituir o enajenar derechos reales y cancelarlos total o parcialmente, i) Presentarse a licitaciones públicas y/o privadas, etc., j) Establecer el presupuesto de la E.A.S. con excepción de los sueldos del Órgano de Administración que serán fijados por el Órgano de Gobierno crear cargos, remover, suspender o separar Gerentes y empleados, fijar remuneraciones extraordinarias, k) Convocar las reuniones Ordinarias y Extraordinarias del Órgano de Gobierno, fijar las órdenes del día, preparar Balances y Memorias, proponer al Órgano de Gobierno las remuneraciones extraordinarias, dividendos, beneficios y reservas especiales, l) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, organizar y vigilar la contabilidad, dictar reglamentos, m) Resolver los casos no previstos en estos Estatutos no comprendidos en las normas generales de la representación y sus facultades expresas implícitas, siempre que la facultad no sea especialmente reservada a los accionistas, n) Crear Sucursales, Agencias, Representaciones, etc., en el país o en el extranjero. La enumeración que antecede no es limitativa y para mejor realización de los fines sociales, el Órgano de Administración podrá realizar toda clase de actos que no estén prohibidos por las leyes.





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Por lo expuesto más arriba, se puede garantizar fehacientemente la Identidad del firmante y sus atribuciones.

Del análisis realizado se constata que las firmas AUTOMOTIVE SA IMP Y EXP - 80003251-9, CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0, NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4 y FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7, **CUMPLEN** con los documentos básicos de carácter sustancial, por lo que este Comité Evaluador recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y continuar con el proceso de evaluación en la siguiente etapa.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

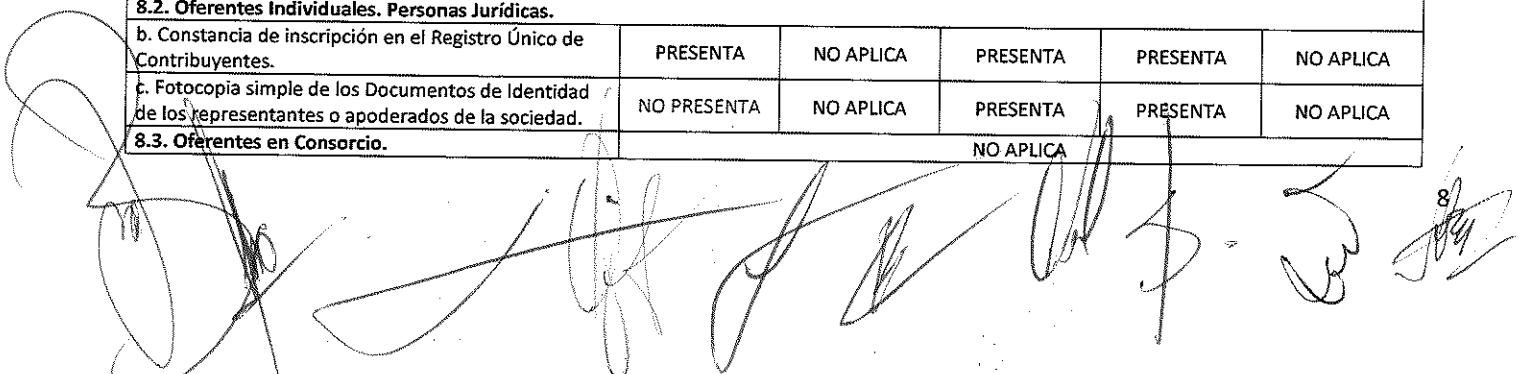
De conformidad a la disposición contenida en el Decreto N° 2264/24 en su Art. 75.- Procedimiento de evaluación, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por los oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan erros aritméticos, los detalles constan en el **ANEXO I**, que se adjunta y forma parte del presente informe.

	Automotive Sa Imp Y Exp - 80003251-9	Cesar Mostafa Ocampos - 644744-9	F.s.d.j. Sociedad Anonima - 80089529-0	Nova Tire E.a.s. - 80124924-4	Fernando Rafael Benegas Alvarez - 3543901-7
Lote 1 - ACTIVIDAD 02 GESTION DE RECURSOS POLICIA NACIONAL	29.680.000	35.000.000	29.500.000	29.690.000	No Cotiza
Lote 2 - ACTIVIDAD 04 PREVENCIÓN DE HECHOS PUNIBLES	18.750.000	24.000.000	18.100.000	17.200.000	17.500.000
Lote 3 - ACTIVIDAD 05 INVESTIGACION DE HECHOS PUNIBLES	1.144.250	1.200.000	1.144.000	1.100.000	No Cotiza
Lote 4 - ACTIVIDAD 06 FORMACION Y CAPACITACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES	3.874.000	3.700.000	3.434.000	3.400.000	No Cotiza
Lote 5 - ACTIVIDAD 07 ASISTENCIA INTEGRAL AL PERSONAL POLICIAL	5.675.200	5.400.000	5.674.000	5.350.000	No Cotiza
Lote 6 -ACTIVIDAD 08 SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS	3.770.750	3.190.000	3.769.000	3.000.000	No Cotiza
Lote 7 -ACTIVIDAD 09 SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES Y DE CONTENCIÓN	72.000.000	82.000.000	82.000.000	71.500.000	No Cotiza
Lote 8 -ACTIVIDAD 10 OPERACIONES CONTRA GRUPOS CRIMINALES	12.090.000	12.000.000	9.790.000	9.780.000	No Cotiza
Lote 9 - LOTE ACTIVIDAD 14 OPERACIONES TÁCTICAS MOTORIZADAS	32.100.000	31.400.000	31.350.000	31.340.000	No Cotiza
	179.084.200	197.890.000	184.761.000	172.360.000	17.500.000

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, según se expone:

DOCUMENTOS	Automotive Sa Importadora Y Exportadora - 80003251-9	Cesar Mostafa Ocampos - 644744-9	F.s.d.j. Sociedad Anonima - 80089529-0	Nova Tire E.a.s. - 80124924-4	Fernando Rafael Benegas Alvarez - 3543901-7
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
8. Documentos legales . Oferentes.					
8.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA
c. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO PRESENTA	NO APLICA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA
8.3. Oferentes en Consorcio.					
			NO APLICA		



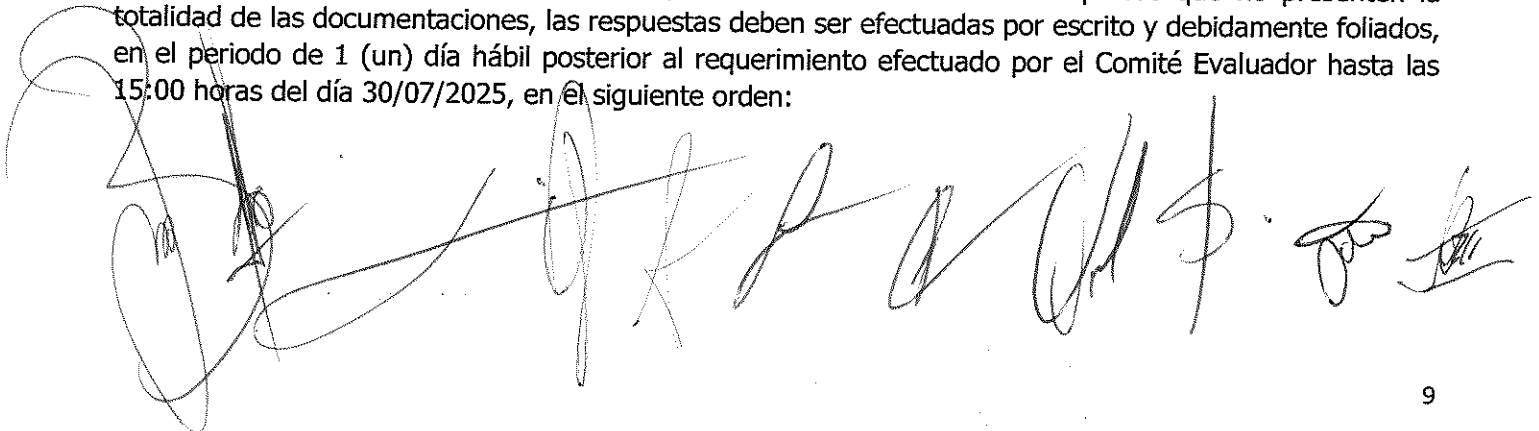


Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

DOCUMENTOS	Automotive Sa Importadora Y Exportadora - 80003251-9	Cesar Mostafa Ocampos - 644744-9	F.s.d.j. Sociedad Anonima - 80089529-0	Nova Tire E.a.s. - 80124924-4	Fernando Rafael Benegas Alvarez - 3543901-7
Capacidad Financiera					
Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Presentación del Formulario N° 501 años 2022, 2023 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Presentación del Formulario N° 515 años 2022, 2023 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-					
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 24 veinticuatro últimos meses.					
Experiencia requerida					
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente emitida por la DNIT.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Copia de facturaciones y/o contratos de los años 2023 y 2024 por el monto que avale la experiencia requerida	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Capacidad Técnica					
Presentar Carta de representación del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. Para fabricantes presentar Título de Marca.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con una unidad de apoyo móvil propio o tercerizado, con equipamientos necesarios para realizar servicios de desmontaje, montaje, y balanceo de cubiertas, para los lugares dentro del territorio nacional donde la Policía Nacional requiera de estos servicios, acompañado de la cedula verde o contrato de alquiler.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada del Listado de Distribuidores detallando el distribuidor, dirección, ciudad/localidad/teléfono/celular, nombre del contacto o la persona autorizada, adjuntar georreferencia.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración de Impacto Ambiental del deposito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de contar con garantía mínima de 40.000 km/ y/o 24 meses.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Certificado de normas de cuidado ambiental, que certifiquen calidad y la producción del producto ofertado, ISO 14001, ISO 9001, norma QS 9000, norma ISO/TS 16949 y/o Normas Internacionales de Calidad igual o superior (por lo menos uno de ellos).	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Presentar catálogo de los bienes ofertados.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a las empresas que no presenten la totalidad de las documentaciones, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador hasta las 15:00 horas del día 30/07/2025, en el siguiente orden:

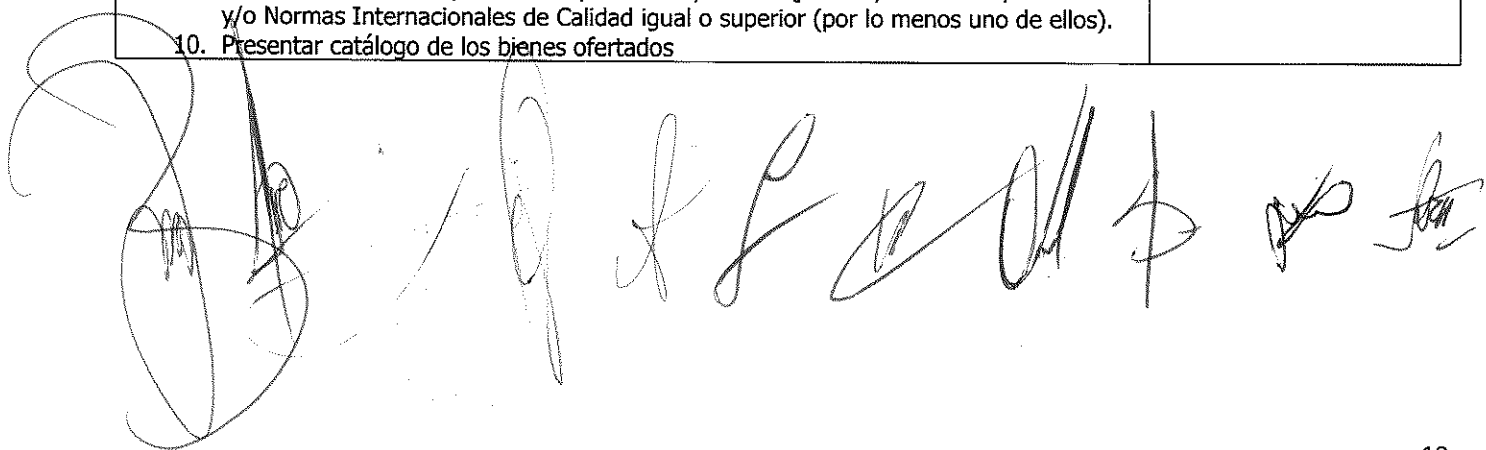




Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Automotive S.A. Importadora Y Exportadora - 80003251-9	
Nota CEO N° 290/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta
<ol style="list-style-type: none"> 1. Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. 2. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. 3. Presentar Carta de representación del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. Para fabricantes presentar Título de Marca. 4. Planilla de Datos Garantizados debidamente 5. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con una unidad de apoyo móvil propio o tercerizado, con equipamientos necesarios para realizar servicios de desmontaje, montaje, y balanceo de cubiertas, para los lugares dentro del territorio nacional donde la Policía Nacional requiera de estos servicios, acompañado de la cedula verde o contrato de alquiler. 6. Declaración Jurada del Listado de Distribuidores detallando el distribuidor, dirección, ciudad/localidad/teléfono/celular, nombre del contacto o la persona autorizada, adjuntar georreferencia. 7. Declaración de Impacto Ambiental del deposito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES. 8. Declaración Jurada de contar con garantía mínima de 40.000 km/ y/o 24 meses. 9. Certificado de normas de cuidado ambiental, que certifiquen calidad y la producción del producto ofertado, ISO 14001, ISO 9001, norma QS 9000, norma ISO/TS 16949 y/o Normas Internacionales de Calidad igual o superior (por lo menos uno de ellos). 10. Presentar catálogo de los bienes ofertados. 	Presenta - Mesa Entrada CEO N° 271
Cesar Mostafa Ocampos - 644744-9	
Nota CEO N° 291/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta
<ol style="list-style-type: none"> 1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. 2. Copia de facturaciones y/o contratos de los años 2023 y 2024 por el monto que avale la experiencia requerida 3. Presentar Carta de representación del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. Para fabricantes presentar Título de Marca. 4. Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada. 5. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con una unidad de apoyo móvil propio o tercerizado, con equipamientos necesarios para realizar servicios de desmontaje, montaje, y balanceo de cubiertas, para los lugares dentro del territorio nacional donde la Policía Nacional requiera de estos servicios, acompañado de la cedula verde o contrato de alquiler. 6. Declaración Jurada del Listado de Distribuidores detallando el distribuidor, dirección, ciudad/localidad/teléfono/celular, nombre del contacto o la persona autorizada, adjuntar georreferencia. 7. Declaración de Impacto Ambiental del deposito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES. 8. Declaración Jurada de contar con garantía mínima de 40.000 km/ y/o 24 meses. 9. Certificado de normas de cuidado ambiental, que certifiquen calidad y la producción del producto ofertado, ISO 14001, ISO 9001, norma QS 9000, norma ISO/TS 16949 y/o Normas Internacionales de Calidad igual o superior (por lo menos uno de ellos). 10. Presentar catálogo de los bienes ofertados 	Presenta - Mesa Entrada CEO N° 267



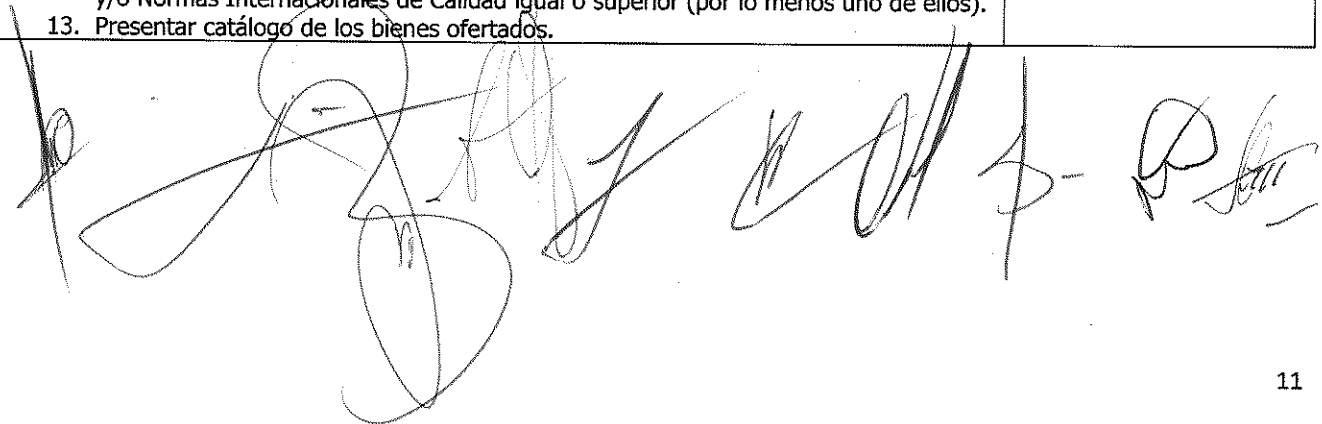


Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

F.S.D.J. Sociedad Anonima - 80089529-0	
Nota CEO N° 292/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta
<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de facturaciones y/o contratos de los años 2023 y 2024 por el monto que avale la experiencia requerida 2. Presentar Carta de representación del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. Para fabricantes presentar Título de Marca. 3. Planilla de Datos Garantizados debidamente 4. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con una unidad de apoyo móvil propio o tercerizado, con equipamientos necesarios para realizar servicios de desmontaje, montaje, y balanceo de cubiertas, para los lugares dentro del territorio nacional donde la Policía Nacional requiera de estos servicios, acompañado de la cedula verde o contrato de alquiler. 5. Declaración Jurada del Listado de Distribuidores detallando el distribuidor, dirección, ciudad/localidad/teléfono/celular, nombre del contacto o la persona autorizada, adjuntar georreferencia. 6. Declaración de Impacto Ambiental del deposito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES. 7. Declaración Jurada de contar con garantía mínima de 40.000 km/ y/o 24 meses. 8. Certificado de normas de cuidado ambiental, que certifiquen calidad y la producción del producto ofertado, ISO 14001, ISO 9001, norma QS 9000, norma ISO/TS 16949 y/o Normas Internacionales de Calidad igual o superior (por lo menos uno de ellos). 9. Presentar catálogo de los bienes ofertados. 	<p>Presenta - Mesa Entrada CEO N° 269</p>
Nova Tire E.a.s. - 80124924-4	
Nota CEO N° 293/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta
<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**) 2. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**) 3. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**) 4. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. 5. Copia de facturaciones y/o contratos de los años 2023 y 2024 por el monto que avale la experiencia requerida 6. Presentar Carta de representación del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. Para fabricantes presentar Título de Marca. 7. Planilla de Datos Garantizados debidamente 8. Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con una unidad de apoyo móvil propio o tercerizado, con equipamientos necesarios para realizar servicios de desmontaje, montaje, y balanceo de cubiertas, para los lugares dentro del territorio nacional donde la Policía Nacional requiera de estos servicios, acompañado de la cedula verde o contrato de alquiler. 9. Declaración Jurada del Listado de Distribuidores detallando el distribuidor, dirección, ciudad/localidad/teléfono/celular, nombre del contacto o la persona autorizada, adjuntar georreferencia. 10. Declaración de Impacto Ambiental del deposito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES. 11. Declaración Jurada de contar con garantía mínima de 40.000 km/ y/o 24 meses. 12. Certificado de normas de cuidado ambiental, que certifiquen calidad y la producción del producto ofertado, ISO 14001, ISO 9001, norma QS 9000, norma ISO/TS 16949 y/o Normas Internacionales de Calidad igual o superior (por lo menos uno de ellos). 13. Presentar catálogo de los bienes ofertados. 	<p>Presenta - Mesa Entrada CEO N° 266</p>





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Fernando Rafael Benegas Alvarez - 3543901-7	
Nota CEO N° 294/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta
<ol style="list-style-type: none"> Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**) Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL. Copia de facturaciones y/o contratos de los años 2023 y 2024 por el monto que avale la experiencia requerida Presentar Carta de representación del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. Para fabricantes presentar Título de Marca. Planilla de Datos Garantizados debidamente Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con una unidad de apoyo móvil propio o tercerizado, con equipamientos necesarios para realizar servicios de desmontaje, montaje, y balanceo de cubiertas, para los lugares dentro del territorio nacional donde la Policía Nacional requiera de estos servicios, acompañado de la cedula verde o contrato de alquiler. Declaración Jurada del Listado de Distribuidores detallando el distribuidor, dirección, ciudad/localidad/teléfono/celular, nombre del contacto o la persona autorizada, adjuntar georreferencia. Declaración de Impacto Ambiental del deposito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES. Declaración Jurada de contar con garantía mínima de 40.000 km/ y/o 24 meses. Certificado de normas de cuidado ambiental, que certifiquen calidad y la producción del producto ofertado, ISO 14001, ISO 9001, norma QS 9000, norma ISO/TS 16949 y/o Normas Internacionales de Calidad igual o superior (por lo menos uno de ellos). Presentar catálogo de los bienes ofertados. 	<p>Presenta - Mesa Entrada CEO N° 263</p>

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones presentadas como respuesta a la solicitud del Comité, no obstante, se detalla la presentación o no de las mismas por parte de los oferentes calificados.

8. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

El Comité de Evaluación verifica en la base de datos del Ministerio de Economía y Fianzas a través del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL y el registro de Sanciones de Proveedores del SICP https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor, si los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones de los incisos a), d), g), h), i), y j) respectivamente, del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 De Suministros Públicos, dando los siguientes resultados:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.			
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO	REGISTROS
Alejandro Agustín Bellon Genes	915.385	Presidente	No registran datos de ser Funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP
Danilo Bellon Genes	915.384	Vicepresidente	
CESAR MOSTAFA OCAMPOS			
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO	REGISTROS
Cesar Mostafa Ocampos	644.744	Propietario – Director General	No registran datos de ser Funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP
Alejandro Amir Mostafa Caballero	4.260.825	Gerente - Adopderado	
Cesar Francisco Mostafa Caballero	4.260.829	Asesor - Apoderado	



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

F.S.D.J. S.A.			
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO	REGISTROS
Francis Ruffinelli Almada	2.309.055	Presidente	No registran datos de ser Funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP
Sebastian Ruffinelli Almada	3.526.699	Vicepresidente	
Diego Ruffinelli Almada	3.526.698	Director	
Juan Ruffinelli Almada	4.930.827	Director	
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ			
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO	REGISTROS
Fernando Rafael Benegas Alvarez	3.543.901	Propietario	No registran datos de ser Funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP
GRANOS Y ACEITES SACIA			
NOMBRES Y APELLIDOS	CI N°	CARGO	REGISTROS
Santiago Adrian Ortellado Ortega	2.358.040	Presidente – Representante Legal	No registran datos de ser Funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP

De la verificación realizada se confirma que las firmas AUTOMOTIVE SA IMP Y EXP - 80003251-9, CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0, NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4 y FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que **CUMPLEN** con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** las ofertas de las mismas, a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación ya que no se encuentran comprendidos dentro de las limitaciones del Art. 21 de la Ley N° 7021/23.

9. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, "Por la cual se regula la determinación de precios y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley 7021/22", se procede a solicitar a las firmas oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado para la oferta que se encuentre fuera del rango del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación **ANEXO II**, nota mediante en el siguiente orden:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.		
Nota CEO N° 295/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta	Observación
Detalle en Anexo II	Presenta - Mesa Entrada C.E.O. N° 272.-	Los demás lotes/ items cotizados se encuentran dentro de los parámetros de variación regulados por la Resolución DNCP N° 454/2024, en consecuencia no se solicita desglose de la composición de precios
CESAR MOSTAFA		
Nota CEO N° 296/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta	Observación
Detalle en Anexo II	Presenta - Mesa Entrada C.E.O. N° 267.-	Los demás lotes/ items cotizados se encuentran dentro de los parámetros de variación regulados por la Resolución DNCP N° 454/2024, en consecuencia no se solicita desglose de la composición de precios



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

NOVA TYRE E.A.S.		
Nota CEO N° 298/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta	Observación
Detalle en Anexo II	Presenta - Mesa Entrada C.E.O. N° 272.-	Los demás lotes/ items cotizados se encuentran dentro de los parámetros de variación regulados por la Resolución DNCP N° 454/2024, en consecuencia no se solicita desglose de la composición de precios
F.S.D.J. S.A.		
Nota CEO N° 297/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta	Observación
Detalle en Anexo II	Presenta - Mesa Entrada C.E.O. N° 268.-	Los demás lotes/items cotizados se encuentran dentro de los parámetros de variación regulados por la Resolución DNCP N° 454/2024, en consecuencia no se solicita desglose de la composición de precios
FERNANDO BENEGAS		
Nota CEO N° 299/2025 de Fecha: 29/07/2025	Respuesta	Observación
Detalle en Anexo II	Presenta - Mesa Entrada C.E.O. N° 264.-	Los demás lotes/items cotizados se encuentran dentro de los parámetros de variación regulados por la Resolución DNCP N° 454/2024, en consecuencia no se solicita desglose de la composición de precios

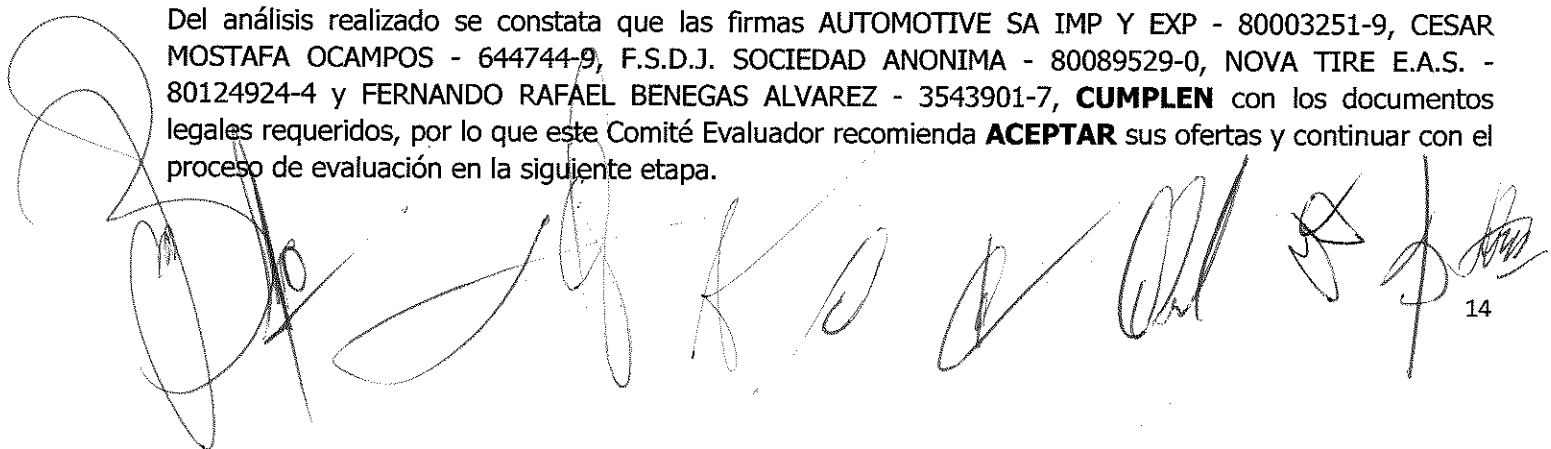
Analizada la planilla de Composición de Precios Unitarios remitidos por los oferentes y considerando la estructura de precios y la razonabilidad de los mismos, se concluye que las firmas han justificado suficientemente los precios ofertados, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicados podrá ejecutar el contrato en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** la oferta de la firma AUTOMOTIVE SA IMP Y EXP - 80003251-9, CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0, NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4 y FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7.

10. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Continuando con la evaluación de ofertas, en virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a verificar el cumplimiento o no de los requerimientos legales, financieros y técnicos conforme a los requisitos de calificación, cuyo análisis se expone a continuación:

Empresas	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CESAR MOSTAFA	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F.S.D.J. S.A.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NOVA TIRE E.A.S.	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FERNANDO BENEJAS	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Del análisis realizado se constata que las firmas AUTOMOTIVE SA IMP Y EXP - 80003251-9, CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0, NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4 y FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7, **CUMPLEN** con los documentos legales requeridos, por lo que este Comité Evaluador recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y continuar con el proceso de evaluación en la siguiente etapa.





*Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas*

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

11. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a la evaluación de las Documentaciones de la Capacidad Financiera, utilizando el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, según se expone:

FIRMAS	1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022 y 2023 para contribuyente de IRE GENERAL.-
AUTOMOTIVE S.A.I.E	CUMPLE
CESAR MOSTAFA	CUMPLE
F.S.D.J. S.A.	CUMPLE
NOVA TIRE E.A.S.	CUMPLE
FERNANDO BENEGAS	CUMPLE

Se procede a analizar la situación financiera de los oferentes calificados, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

- Observación:** para hallar el promedio de los 2 años se calcula el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se divide entre la cantidad de años.

AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA			
RATIO DE LIQUIDEZ			
	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	98.507.385.193	112.476.676.694	1,2
Pasivo Corriente	86.029.551.254	89.209.740.139	
INDICE	1,1	1,3	
ENDEUDAMIENTO			
	2022	2023	PROMEDIO
Pasivo Total	86.029.551.254	89.209.740.139	0,7
Activo Total	124.689.708.078	133.407.415.837	
INDICE	0,7	0,7	
RENTABILIDAD			
	2022	2023	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	4.746.091.191	5.260.642.928	6,0
Capital	30.000.000.000	30.000.000.000	
INDICE	6,3	5,7	
CESAR MOSTAFA OCAMPOS			
RATIO DE LIQUIDEZ			
	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	5.256.533.945	6.204.840.300	3,4
Pasivo Corriente	2.015.053.716	1.484.881.907	
INDICE	2,6	4,2	
ENDEUDAMIENTO			
	2022	2023	PROMEDIO
Pasivo Total	3.237.544.215	3.794.718.521	0,4
Activo Total	7.970.472.314	8.764.389.274	
INDICE	0,4	0,4	
RENTABILIDAD			
	2022	2023	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	133.396.736	236.742.654	25,5
Capital	4.307.835.381	4.441.232.117	
INDICE	32,3	18,8	



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA			
RATIO DE LIQUIDEZ			
	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	5.093.100.104	6.148.744.471	3,4
Pasivo Corriente	1.608.877.399	1.724.300.740	
INDICE	3,2	3,6	
ENDEUDAMIENTO			
	2022	2023	PROMEDIO
Pasivo Total	1.903.159.349	1.805.378.500	0,3
Activo Total	6.005.203.809	7.280.494.289	
INDICE	0,3	0,2	
RENTABILIDAD			
	2022	2023	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1.026.001.601	1.447.772.849	2,7
Capital	2.904.000.000	3.804.000.000	
INDICE	2,8	2,6	
NOVA TIRE E.A.S.			
RATIO DE LIQUIDEZ			
	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	1.634.208.678	1.565.786.249	2,2
Pasivo Corriente	1.483.666.054	461.116.147	
INDICE	1,1	3,4	
ENDEUDAMIENTO			
	2022	2023	PROMEDIO
Pasivo Total	1.483.666.054	467.116.147	0,6
Activo Total	1.697.850.859	1.659.183.572	
INDICE	0,9	0,3	
RENTABILIDAD			
	2022	2023	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	14.184.805	183.282.620	9,8
Capital	200.000.000	994.600.000	
INDICE	14,1	5,4	
FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ			
RATIO DE LIQUIDEZ			
	2022	2023	PROMEDIO
Activo Corriente	7.196.088.645	9.971.406.713	2,2
Pasivo Corriente	3.369.039.912	4.321.380.262	
INDICE	2,1	2,3	
ENDEUDAMIENTO			
	2022	2023	PROMEDIO
Pasivo Total	5.544.905.369	6.980.232.649	0,6
Activo Total	8.663.729.711	11.690.834.476	
INDICE	0,6	0,6	
RENTABILIDAD			
	2022	2023	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	1.304.366.132	2.243.960.551	0,8
Capital	1.814.458.210	246.641.276	
INDICE	1,4	0,1	



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Luego de realizar el análisis del criterio citado más arriba, este Comité Evaluador verifica que las firmas AUTOMOTIVE SA IMP Y EXP - 80003251-9, CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0, NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4 y FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7, **CUMPLEN** con los criterios financieros requeridos, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y continuar con el proceso de evaluación.

12. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de experiencia requerida, se ha procedido a analizar a las firmas calificadas hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, según se expone en el siguiente cuadro:

OFERENTES	Constancia de RUC emitida por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT).	Copia de facturaciones y/o Contratos en relación a la adquisición de Productos Alimenticios que avalen la experiencia requerida
AUTOMOTIVE S.A.I.E	CUMPLE	CUMPLE
CESAR MOSTAFA	CUMPLE	CUMPLE
F.S.D.J. S.A.	CUMPLE	CUMPLE
NOVA TIRE E.A.S.	CUMPLE	CUMPLE
FERNANDO BENEGAS	CUMPLE	CUMPLE

Demostrar la experiencia en [Provisión de Cubiertas] con facturaciones y/o contratos, por un monto equivalente al [50] % como mínimo del monto total máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 2 (dos) últimos años. Las sumatorias de las facturaciones y/o contratos deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. [Ej.: últimos años 2023; 2024].

El Comité de Evaluación expone a continuación el detalle de las facturaciones y/o contratos presentados por las firmas calificadas hasta esta etapa y que avalan lo suministrado en cuanto a productos alimenticios conforme al siguiente índice de calificación:

Automotive Sa Importadora Y Exportadora - 80003251-9		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	Monto
MOPC	ID 420259/Contrato N° 127	9.500.000.000
DINAC	ID 431658/Contrato N° 110	450.000.000
SENAD	ID 423454/ Contrato N° 05	49.332.000
Facultad de Ciencias Agrarias	ID 425591/ Contrato N° 009	29.835.000
Comando Fuerza Aerea	ID 432330/Contrato N° 60	8.201.665
Registro Civil	ID 433/Contrato N° 08	110.000.000
Total Oferente		10.147.368.665
Monto total Máximo oferta		3.042.700.771
50 % del monto ofertado		1.521.350.386



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS - ID N° 460994.

Cesar Mostafa Ocampos - 644744-9		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	Monto
SENACSA	LCO N° 03/2023	216.350.000
MSPYBS	Contrato N° 05/2023	32.768.000
INCAN	Contrato N° 08/2023	23.089.000
CAMARA DE SENADORES	Contrato N° 27/2023	80.000.000
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA	Contrato N° 36/2023	400.000.000
CODI	001-001-050790	104.254.000
MADES	001-001-050649	37.505.100
CONGRESO NACIONAL	Contrato N° 07/2024	40.000.000
SENACSA	Contrato N° 10/2024	31.860.000.000
CODI	001-001-050842	231.840.000
CODI	001-001-050843	103.360.000
ANDE	001-001-050901	2.424.760.000
ANDE	001-001-050902	144.500.000
Total Oferente		35.698.426.100
Monto total Máximo oferta		3.042.700.771
50 % del monto ofertado		1.521.350.386

F.s.d.j. Sociedad Anonima - 80089529-0		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	Monto
Policia Nacional	Contrato N° 28/2024	1.525.324.024
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Contrato N° 67/2023	234.087.174
Total Oferente		1.759.411.198
Monto total Máximo oferta		3.042.700.771
50 % del monto ofertado		1.521.350.386

Nova Tire E.a.s. - 80124924-4		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	Monto
Comando de la Armada	Contrato N° 38/2023	221.186.107
Secretaría de Emergencia Nacional	Contrato 04/2023	715.193.860
Secretaría Nacional Derechos Humanos	Contrato N° 08/2023	100.000.000
Secretaría de Emergencia Nacional	001-002-00000138	99.050.000
Trans Krilow S.R.L.	001-002-00000132	152.000.000
Secretaría de Emergencia Nacional	001-002-00000125	85.350.000
JM Transporte y Turismo S.A.	001-002-000001624	34.720.000
Consortio Aña Cua WRT	001-002-000001662	66.930.000
Imperio Pneus	001-002-000001838	17.931.000
Nara Yudis	001-002-000001834	21.900.000
Importadora Avenida S.A.	001-002-000001330	19.950.000
Guillermo S.A.	001-002-000001142	24.550.000



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

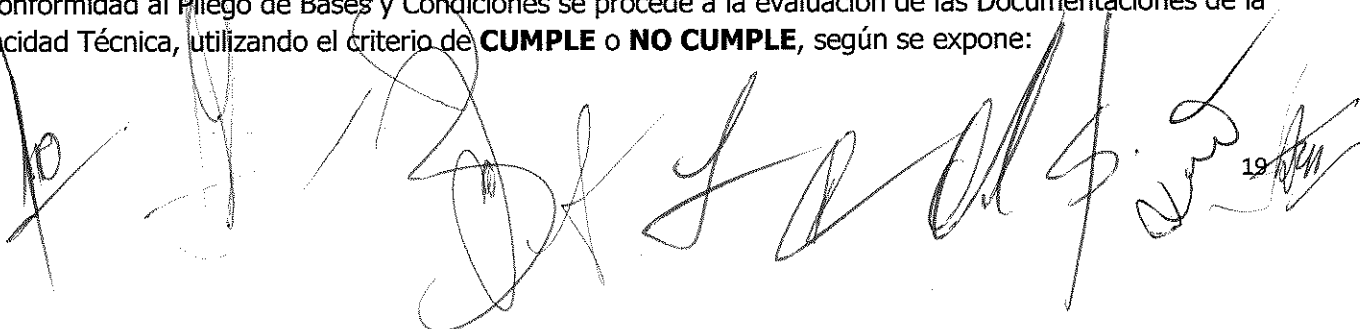
Trans Krilow S.R.L.	001-002-000001544	151.364.000
Cooperativa Chortitzer Ltda.	001-002-000001469	167.170.000
Cooperativa Chortitzer Ltda.	001-002-000001235	167.744.650
Cooperativa Chortitzer Ltda.	001-002-000001620	318.098.700
Cooperativa Chortitzer Ltda.	001-002-000001621	128.376.000
Trans Krilow S.R.L.	001-002-000001375	112.000.000
Cooperativa Chortitzer Ltda.	001-002-00001159	91.734.140
Total Oferente		2.695.248.457
Monto total Máximo oferta		3.042.700.771
50 % del monto ofertado		1.521.350.386

Fernando Rafael Benegas Alvarez - 3543901-7		
ENTIDAD	N° CONTRATO/FACTURA	Monto
CODI	002-001-0004021	35.062.500
CODI	002-001-0004042	259.581.250
Comando de Ingenieria	002-001-0003541	1.099.580.000
MSPBS	002-001-0003521	41.412.400
Comando de Ingenieria	002-001-0003311	30.538.200
Municipalidad de San Lorenzo	002-001-0003665	6.666.400
Municipalidad de San Lorenzo	002-001-0003657	87.344.400
Municipalidad de San Lorenzo	002-001-0003914	61.157.200
Ministerio del Ambiente	002-001-0001542	24.659.600
Ministerio del Ambiente	002-001-0002160	15.156.400
Ministerio del Ambiente	002-001-0002438	12.588.000
Ministerio del Ambiente	002-001-0002721	12.922.000
Ministerio del Ambiente	002-001-0002972	8.139.600
Ministerio del Ambiente	002-001-0003261	17.768.800
Ministerio del Ambiente	002-001-0003456	14.495.600
Ministerio del Ambiente	002-001-0003683	19.129.600
Total Oferente		1.746.201.950
Monto total Máximo oferta		1.477.114.713
50 % del monto ofertado		738.557.357

Luego de realizar el análisis del criterio citado más arriba, este Comité Evaluador verifica que las firmas AUTOMOTIVE SA IMP Y EXP - 80003251-9, CESAR MOSTAFA OCAMPOS - 644744-9, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA - 80089529-0, NOVA TIRE E.A.S. - 80124924-4 y FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ - 3543901-7, **CUMPLEN** con los criterios de experiencia requeridos, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y continuar con el proceso de evaluación.

13. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se procede a la evaluación de las Documentaciones de la Capacidad Técnica, utilizando el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**, según se expone:





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

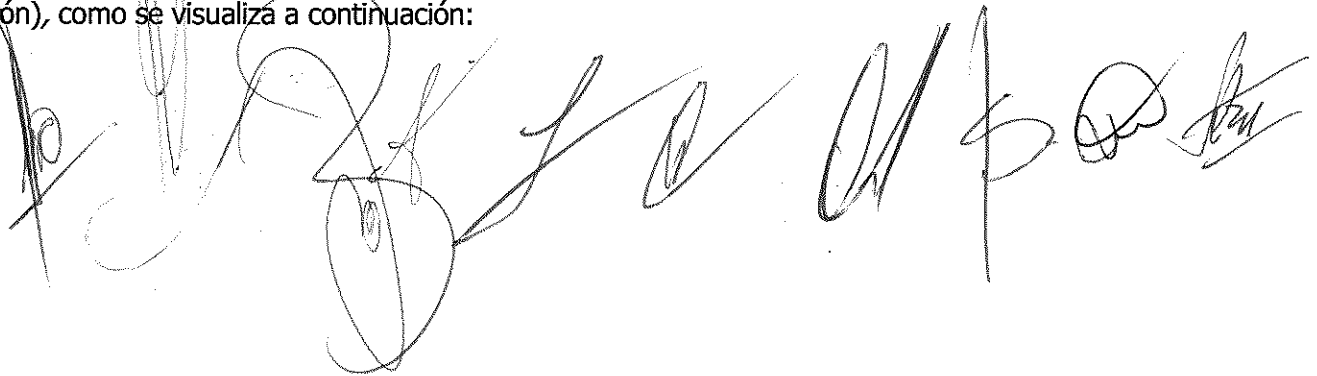
INFORME N° 33 /2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

DOCUMENTOS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	CESAR MOSTAFA	F.S.D.J. S.A.	NOVA TIRE E.A.S.	FERNANDO BENEGAS
Capacidad Técnica					
Carta de representación del fabricante, representante o distribuidor de la marca ofertada. Para fabricantes presentar Título de Marca.	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con una unidad de apoyo móvil propio o tercerizado, con equipamientos necesarios para realizar servicios de desmontaje, montaje, y balanceo de cubiertas, para los lugares dentro del territorio nacional donde la Policía Nacional requiera de estos servicios, acompañado de la cedula verde o contrato de alquiler.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Listado de Distribuidores detallando el distribuidor, dirección, ciudad/localidad/teléfono/celular, nombre del contacto o la persona autorizada, adjuntar georreferencia.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración de Impacto Ambiental del deposito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración Jurada de contar con garantía mínima de 40.000 km/ y/o 24 meses.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Certificado de normas de cuidado ambiental, que certifiquen calidad y la producción del producto ofertado, ISO 14001, ISO 9001, norma QS 9000, norma ISO/TS 16949 y/o Normas Internacionales de Calidad igual o superior (por lo menos uno de ellos).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogo de los bienes ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Prosiguiendo con la evaluación, se realiza el análisis de la capacidad técnica según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y se constata lo siguiente:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

La Copia de la Autorización del Fabricante expedido por BRIDGESTONE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA, para el suministro de cubiertas de la marca BRIDGESTONE y FIRESTONE (según se aprecia en el sello nominal del documento), **carece de formalidad que aseguren su validez y legalidad**, la carta de autorización no se encuentra escrita en papel membretado, no se visualiza la fecha de expedición del documento, carece de identificación del otorgante, así mismo la firma no detalla Nombre y Apellido, tampoco el cargo que ocupa dentro de la firma. (Folio 36, de los documentos de aclaración), como se visualiza a continuación:






Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

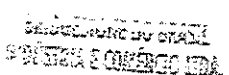
INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS - ID N° 460994.

A QUIEN PUEDA INTERESAR


POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICAMOS QUE LA FIRMA RG S.A. DE ASUNCION, PARAGUAY, ESTA AUTORIZADO A PRESENTAR OFERTAS Y FORMALIZAR CONTRATOS, PARA LA PROVISION DE NEUMÁTICOS DE LA MARCA BRIDGESTONE/ FIRESTONE EN EL PARAGUAY EN LA LICITACION PUBLICA

ATENTAMENTE


FIRMA DEL REPRESENTANTE Y SELLO DE LA EMPRESA
05 de octubre de 2018



Del mismo modo, analizando la cadena de autorizaciones en cuanto a la Copia de la Autorización del Distribuidor expedido por RG S.A., para el suministro de cubiertas de la marca BRIDGESTONE y FIRESTONE, **carece de formalidad que aseguren su validez y legalidad**, la carta de autorización no se visualiza la fecha de expedición del documento (Folio 35, de los documentos de aclaración), como se visualiza a continuación:




A quien corresponda

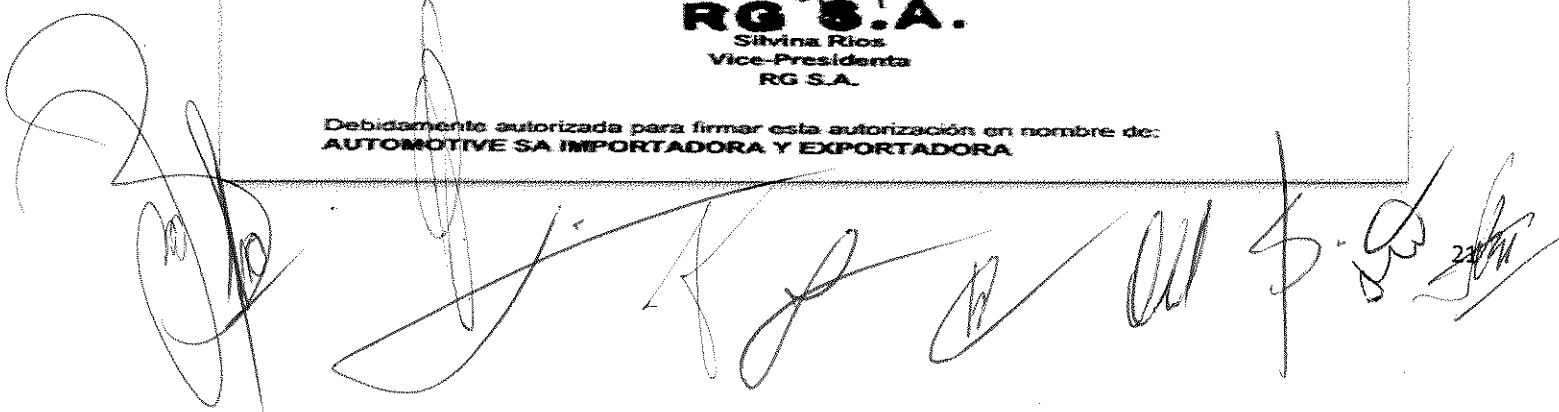
En representación de la empresa RG S.A. con R.U.C. N° 80014603-4 ubicada en Avenida Eusebio Ayala n° 4840 y como representante y distribuidor de neumáticos Bridgestone y Firestone en el territorio nacional, mediante el presente instrumento autorizamos a **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA** con R.U.C. N.° 80003251-8 a presentar una oferta con el propósito de suministrar los bienes de nuestra distribución para el llamado a licitación.

Quando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que **AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA** cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio, en caso de que esta empresa sea adjudicada en compras por licitación extendemos nuestra garantía, conforme a lo establecido en las bases y condiciones, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.


RG S.A.
Silvana Rios
Vice-Presidenta
RG S.A.

Debidamente autorizada para firmar esta autorización en nombre de:
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

De igual forma, la Copia de la Autorización del Fabricante expedido por FERRARI AUTOCENTRO S.A., para el suministro de cubiertas de la marca PIRELLI / BRASIL, **carece de formalidad que aseguren su validez y legalidad**, la carta de autorización, carece de identificación del otorgante, la firma no detalla Nombre y Apellido, tampoco el cargo que ocupa dentro de la firma. (Folio 37, de los documentos de aclaración), como se visualiza a continuación:

ALA CONVOCANTE:

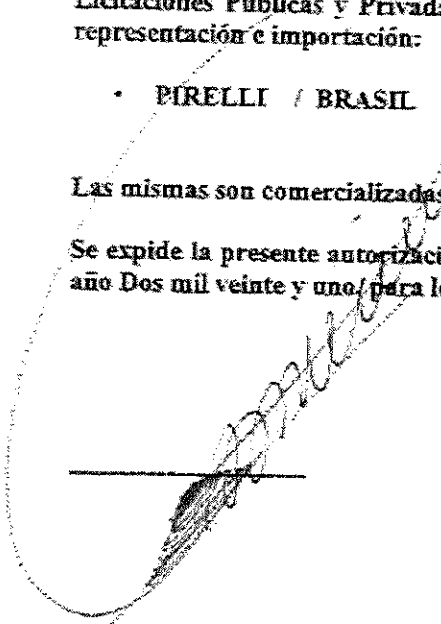
Por cuanto FERRARI AUTOCENTRO S.A, con R.U.C. N° 80045445-6, con domicilio en Avda. Eusebio Ayala 4196, de la Ciudad de Asunción / Paraguay, somos representantes e importadores de Cubiertas. Cámara de aire y Protectores de Cubiertas, de la Marca: PIRELLI, de procedencia: BRASIL, así mismo contamos con servicios cambio, alineación y balanceo de cubiertas.

Mediante el presente instrumento autorizamos suficientemente a la empresa AUTOMOTIVE S.A.I.E., con R.U.C. N° 80003251-9, a presentar ofertas en Licitaciones Públicas y Privadas que tiene por objeto proveer bienes de nuestra representación e importación:

- PIRELLI / BRASIL

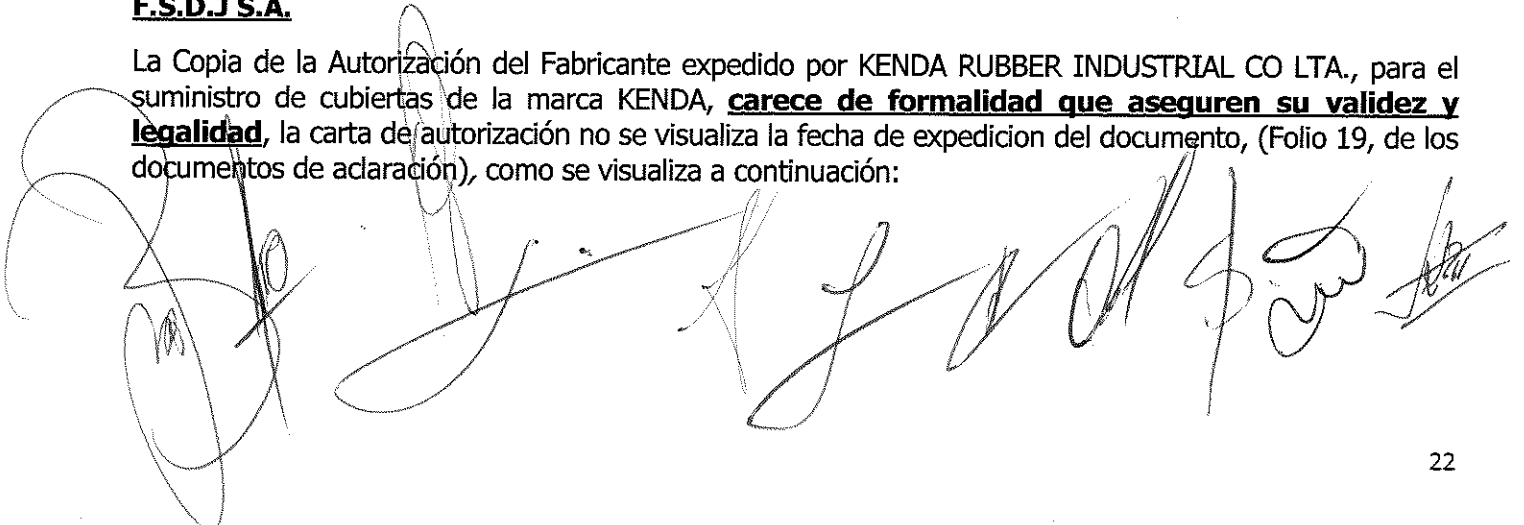
Las mismas son comercializadas en el mercado local por más de 05 años.

Se expide la presente autorización, en la Ciudad de Asunción, los 01 de Junio del año Dos mil veinte y uno, para lo que hubiere lugar en derecho.



F.S.D.J S.A.

La Copia de la Autorización del Fabricante expedido por KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO LTA., para el suministro de cubiertas de la marca KENDA, **carece de formalidad que aseguren su validez y legalidad**, la carta de autorización no se visualiza la fecha de expedición del documento, (Folio 19, de los documentos de aclaración), como se visualiza a continuación:





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

<p>KENDA KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO., LTD. NO. 1001 CHONGSHAN ROAD, YUENIN TOWNSHIP, ROC</p> <p>TEL: 86-524-5171215 E-MAIL: INFO@KENDATIRE.COM</p> <p>CERTIFICATION OF DISTRIBUTION</p> <p>TO WHOM MAY CONCERN</p> <p>KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO., LTD. HEREBY CERTIFIES THAT CHACOMER S.A.E. LOCATED IN LA AVDA. EUSEBIO AYALA 3321 CIRCA ARGENTINA, ASUNCION CITY, PARAGUAY IS ITS AUTHORIZED DISTRIBUTOR, REPRESENTATIVE, AND IMPORTER IN THE TERRITORY OF PARAGUAY, FOR THE SALES OF MOTORCYCLE TIRES AND TUBES.</p> <p>WHEN THERE ARE RELATED SERVICES AS PART OF CONTRACT RECOGNIZE THAT CHACOMER S.A.E. HAS THE CAPACITY TO CARRY OUT.</p> <p>KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO., LTD. IS THE OWNER OF KENDA TRADEMARK AND CHACOMER S.A.E. SHOULDNT APPLY TO THE GOVERNMENT ANY PERMISSION RELATED TO THE USE OF KENDA TRADEMARK WITHOUT PRIOR WRITTEN CONSENT FROM KENDA.</p> <p>KENDA RUBBER IND CO., LTD. CHEN-NEN YANG CHAIRMAN (Signed in Yuenin, Chongshu county, Taiwan)</p>	<p>KENDA KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO., LTD. NO. 1001 CHONGSHAN ROAD, YUENIN TOWNSHIP, ROC</p> <p>TEL: 86-524-5171215 E-MAIL: INFO@KENDATIRE.COM</p> <p>CERTIFICACIÓN DE DISTRIBUCIÓN</p> <p>A QUIEN CORRESPONDA</p> <p>LA EMPRESA KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO., LTD. CUMPLE EN INFORMAR QUE LA EMPRESA CHACOMER S.A.E. UBICADA EN LA AVDA. EUSEBIO AYALA 3321 CIRCA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE ASUNCION PARAGUAY, SE DESEMPEÑA COMO REPRESENTANTE, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN PARAGUAY DE LAS CUBIERTAS Y CAMARA DE NUESTRA FABRICACIÓN.</p> <p>CUANDO EXISTAN SERVICIOS CONEXOS COMO PARTE DEL CONTRATO, RECONOCIMOS QUE CHACOMER S.A.E. CUENTA CON LA CAPACIDAD PARA LLEVARLOS A CABO.</p> <p>KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO., LTD. ES EL DUEÑO DE LA MARCA KENDA Y CHACOMER S.A.E. NO DEBE APLICARSE AL GOBIERNO DE CUALQUIER PERMISO RELACIONADO CON EL USO DE LA MARCA KENDA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE KENDA.</p> <p>KENDA RUBBER IND CO., LTD. CHEN-NEN YANG CHAIRMAN (Signed in Yuenin, Chongshu county, Taiwan)</p>
---	---

Por dicho motivo el Comité de Evaluación ha solicitado a la firma CHACOMER S.A.E., Representante de la marca Kenda en Paraguay, via correo electrónico mediante Nota CEO N° 309 de fecha 04/08/2025, informe referente a la Autorización del Fabricante KENDA RUBBER INDUSTRIAL CO LTA., para el suministro de cubiertas de la marca KENDA, atendiendo la falta en la formalidad del documento.

En respuesta a lo solicitado la firma CHACOMER S.A.E. ha respondido de la dirección dmeres@chacomer.com.py, en la misma fecha, lo siguiente:

Buenas tardes,

En relación con la Nota C.E.O. N° 309/2025, mediante la cual se solicita un informe respecto a la documentación presentada por el oferente F.S.D.J. S.A., se informa cuanto sigue:

CHACOMER S.A.E. es representante de la marca KENDA desde hace más de 30 años. Debido a ciertos cambios internos en la fábrica KENDA, la firma del contrato correspondiente al presente año experimentó demoras, motivo por el cual la carta de autorización del fabricante para el año 2025 quedó supeditada a la formalización de dicho contrato.

Oportunamente, tanto Mostafa Repuestos como F.S.D.J. fueron informados de que la carta de autorización se encontraba en trámite (se adjunta copia del correo correspondiente).

En fecha 11/04/2025 recibimos el contrato debidamente firmado, con vigencia del 01/01/2025 al 31/12/2025 (ver correo y contrato adjuntos).

Posteriormente, en fecha 02/07/2025, recibimos la carta de autorización del fabricante, sin fecha de inicio, y con vigencia hasta el 31/12/2025 (ver correo adjunto).



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Quedamos a disposición para cualquier aclaración que consideren necesaria.

Denis Mereles

Licitaciones - Grupo Chacomer

Teléfono: (021)518 0000 int.1422

Email: dmereles@chacomer.com.py

Dirección: Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina

www.chacomer.com.py



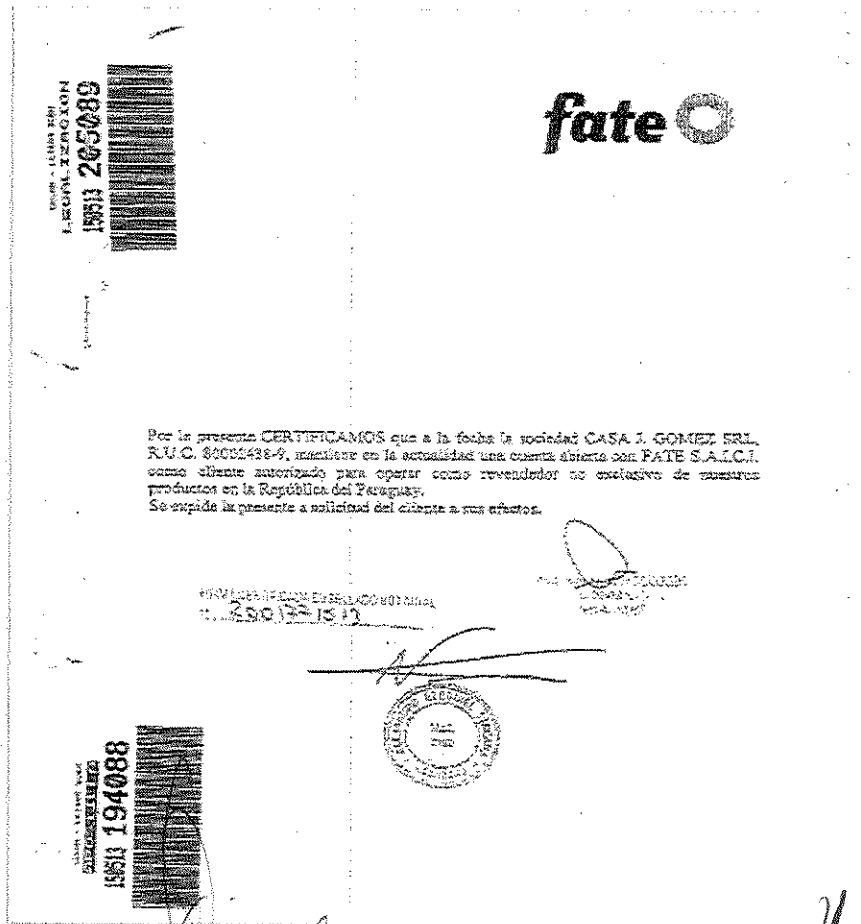
TÚ ERES MI REFUGIO, MI FORTALEZA
— EL DIOS EN QUIEN CONFÍO —

SALMOS 91:2



#SOMOS CHACOMER

La Copia de la Autorización del Fabricante expedido por FATE S.A.I.C.I., para el suministro de cubiertas de la marca FATE O, **carece de formalidad que aseguren su validez y legalidad**, la carta de autorización no se visualiza la fecha de expedición del documento, por otro lado, no es clara la identificación del otorgante, así mismo la firma, el cargo que ocupa dentro de la firma (Folio 21, de los documentos de aclaración), como se visualiza a continuación:

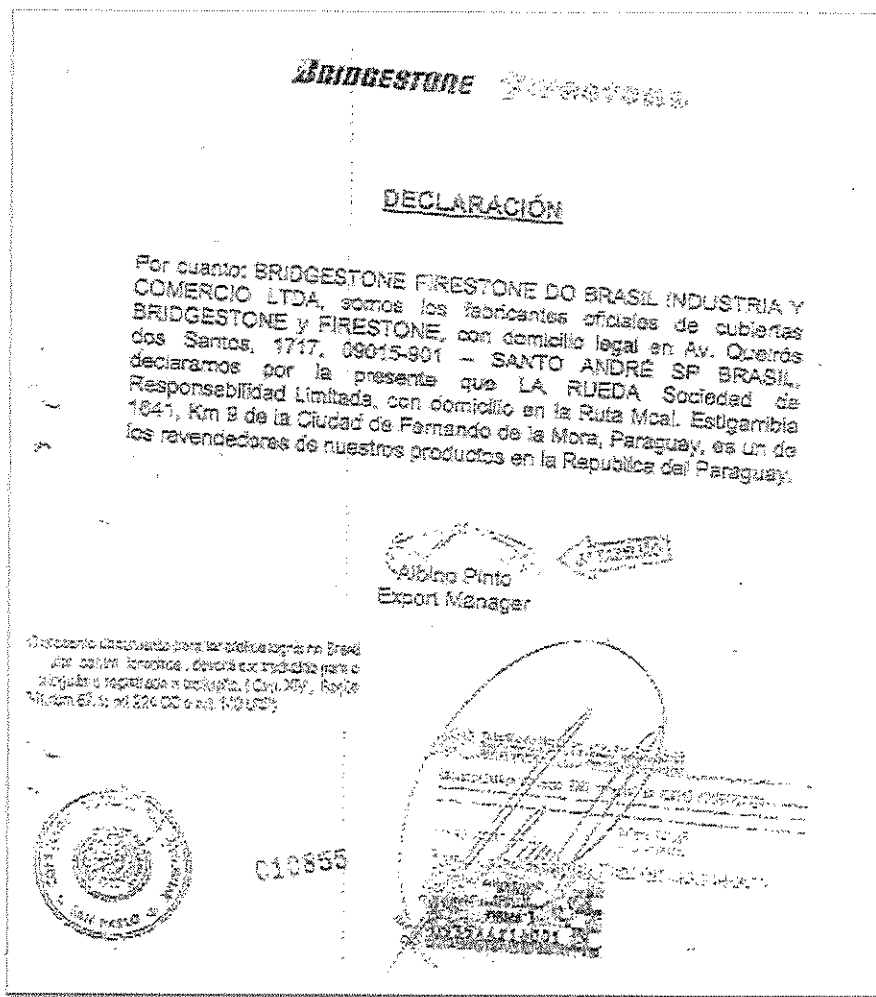




Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

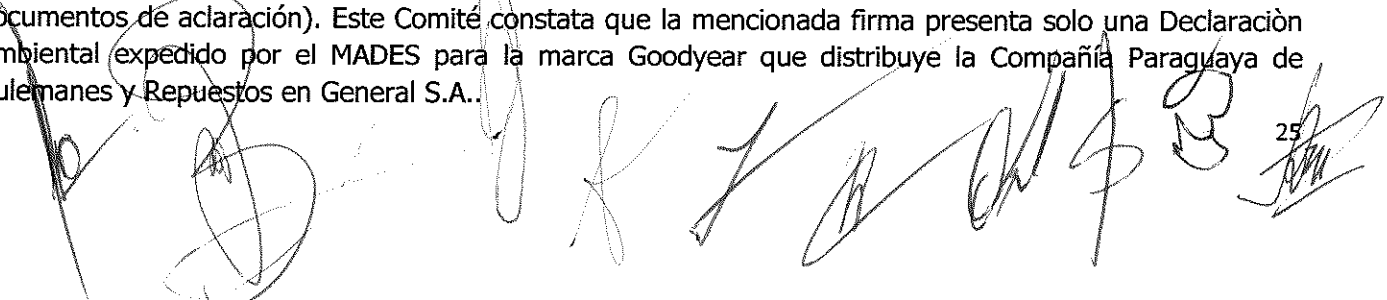
INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Así mismo, la Copia de la Autorización del Fabricante expedido por BRIDGESTONE DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA, para el suministro de cubiertas de la marca BRIDGESTONE y FIRESTONE (según se aprecia en el sello nominal del documento), **carece de formalidad que aseguren su validez y legalidad**, la carta de autorización no se visualiza la fecha de expedición del documento. (Folio 23, de los documentos de aclaración), como se visualiza a continuación:



NOVA TYRE E.A.S

Analizado la pertinencia de la Declaración de Impacto Ambiental del depósito para guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES, se concluye que no presenta el mencionado documento para la Marca JK TYRE , como solicita el PBC "El proveedor deberá contar con un depósito adecuado para la guarda de cubiertas, debidamente habilitado por el MADES, a los efectos de responder a los pedidos que solicite la contratante, dicho requerimiento corresponde a la Declaración de Impacto Ambiental a la cual constituye el documento que otorga la licencia para iniciar o proseguir la actividad en cuestión según la Ley N° 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental...", en cambio presenta una Declaración Jurada donde expresa que "...en el mismo depósito donde se almacena Goodyear, contamos con el stock de la marca JK TYRE correspondiente a los ítems ofertados a modo de consolidar y usufructuar las habilitaciones del MADES...", evidenciando que no posee el documento expedido por el MADES. (Folio 143 de los documentos de aclaración). Este Comité constata que la mencionada firma presenta solo una Declaración Ambiental expedido por el MADES para la marca Goodyear que distribuye la Compañía Paraguaya de Rulemanes y Repuestos en General S.A..



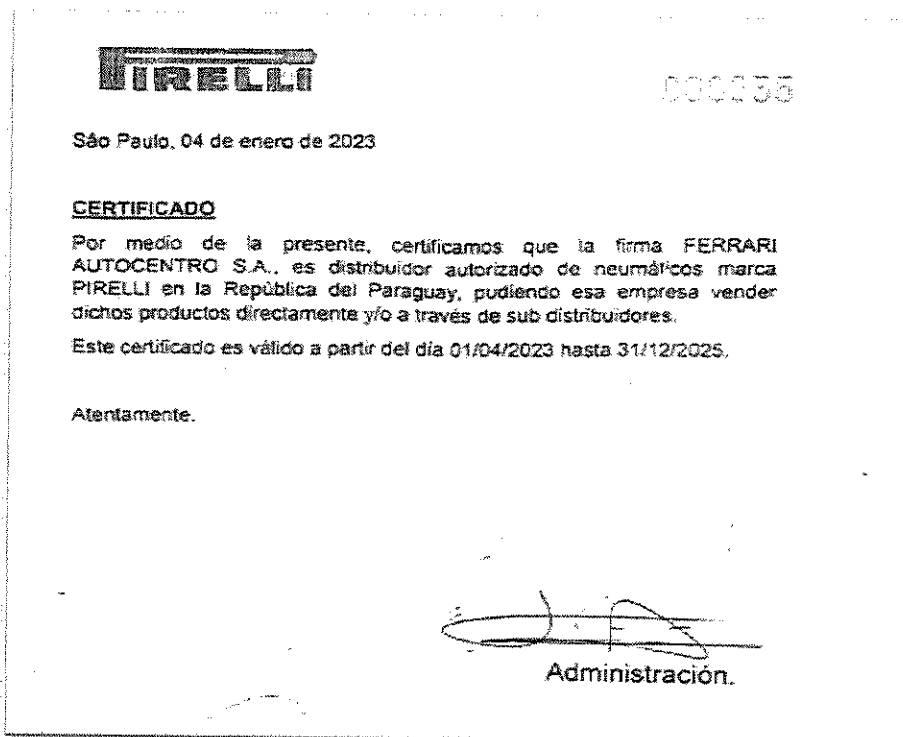


Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

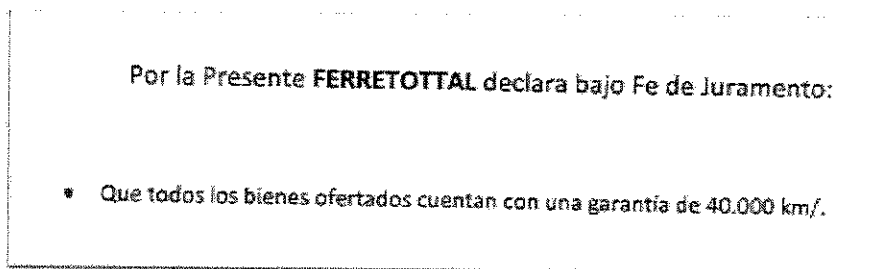
INFORME N° 35/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

FERNANDO BENEGAS

La Copia de la Autorización del Fabricante expedido por Pirelli, para el suministro de cubiertas de la marca PIRELLI / BRASIL, **carece de formalidad que aseguren su validez y legalidad**, la carta de autorización carece de identificación del otorgante, la firma no detalla Nombre y Apellido, del personal en el cargo Administrativo que ocupa dentro de la firma. (Folio 35, de los documentos de aclaración), como se visualiza a continuación:

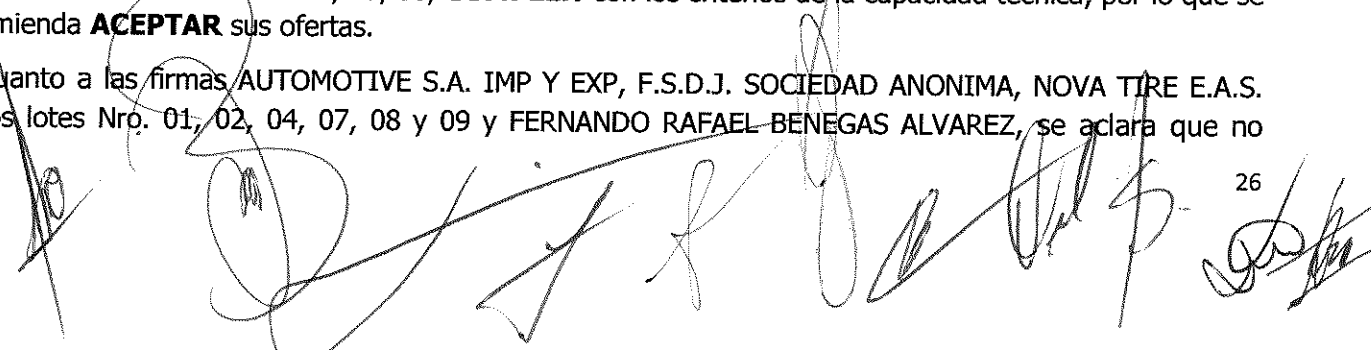


Se verifica que la Declaración Jurada se encuentra incompleta ya que no cubre 24 meses, que por su naturaleza debería necesariamente ser consignadas ambas opciones, como lo establece el PBC.



Luego de realizar el análisis de las documentaciones con relación a los criterios técnicos de evaluación exigidos en el PBC, este Comité Evaluador constata que las firmas CESAR MOSTAFA OCAMPOS y NOVA TIRE E.A.S. en los lotes Nro. 03, 05, 06, **CUMPLEN** con los criterios de la capacidad técnica, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas.

En cuanto a las firmas AUTOMOTIVE S.A. IMP Y EXP, F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA, NOVA TIRE E.A.S. en los lotes Nro. 01, 02, 04, 07, 08 y 09 y FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVAREZ, se aclara que no





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

presentan las documentaciones solicitadas en cuanto a las formalidades que aseguren la validez y legalidad de las mismas, por lo que el Comité de Evaluación considera que las mencionadas firmas **NO CUMPLEN**, con los requisitos exigidos en la documentación para el análisis correspondiente requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, se recomienda **RECHAZAR** sus ofertas.

14. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL: No Aplica.

15. CRITERIO DE DESEMPATE: No Aplica.

16. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, y, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, se **RECOMIENDA** salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación a las firmas:

Cesar Mostafa Ocampos - 644744-9: por el monto total máximo de G. 2.900.164.895.- (Guaraníes dos mil novecientos millones ciento sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco), y por el monto total mínimo de G. 1.450.082.449 (Guaraníes mil cuatrocientos cincuenta millones ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve) en el Lote N° 01, 02, 04, 07, 08 y 09, según detalle:

Lote 1 - ACTIVIDAD 02 GESTION DE RECURSOS POLICIA NACIONAL Monto Mínimo: ₡ 224.995.100 Monto Máximo: ₡ 449.990.200				
Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172503-002	Cubierta para camion 1000x20	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	3.530.176
2	25172503-002	Cubierta para camion 215/75 R 17.5	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	2.405.172
3	25172503-002	Cubierta para camion 275/80 R 22.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	3.017.241
4	25172503-002	Cubierta para camion 750 R16	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	2.068.966
5	25172504-001	Cubierta para automovil 175/70 R14	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	603.448
6	25172504-001	Cubierta para automovil 175/65 R14	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:CHINA	603.448
7	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R15	Procedencia:CHINA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO	689.655
8	25172504-002	Cubierta para camioneta 235/75 R 15	Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:VIETNAM Marca:KUMHO	1.293.103
9	25172504-002	Cubierta para camioneta 235/60 R 18	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:VIETNAM	1.637.931
10	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 16	Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:VIETNAM Marca:KUMHO	1.293.103



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

11	25172504-002	Cubierta para camioneta 255/60 R 18	Procedencia:KOREA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO	1.737.069
12	25172504-002	Cubierta para camioneta 265/70 R 16	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.379.310
13	25172504-002	Cubierta para camioneta 265/65 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.379.310
14	25172504-002	Cubierta para camioneta 285/60 R 18	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	3.017.241
15	25172504-002	Cubierta para camioneta de carga 215/70 R 16	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	1.379.310
16	25172504-002	Cubierta para camioneta de carga 215/65 R 17	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	1.353.448
17	25172506-001	Cubierta para moto 110/90 R 17	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	620.690
18	25172506-001	Cubierta para moto 110/90 R 18	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	844.828
19	25172506-001	Cubierta para moto 110/70 R 17	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	689.655
20	25172506-001	Cubierta para moto 150/60 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.206.897
21	25172506-001	Cubierta para moto 120/70 Z R 17	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.120.689
22	25172506-001	Cubierta para moto 130/90 R 16	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.293.103
23	25172506-001	Cubierta para moto 160/60 R 17	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	1.836.207
				35.000.000

Lote 2 - ACTIVIDAD 04 PREVENCIÓN DE HECHOS PUNIBLES		Monto Mínimo: \$ 738.557.357	Monto Máximo: \$ 1.477.114.713	
N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172504-001	Cubierta para automovil 175/70 R14	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	478.196
2	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R 14	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:CHINA	495.153
3	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R15	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:CHINA	542.633
4	25172504-002	Cubierta para camioneta 235/60 R 18	Procedencia:VIETNAM Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO	1.424.413
5	25172504-002	Cubierta para camioneta 225/70 R 17	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.153.096



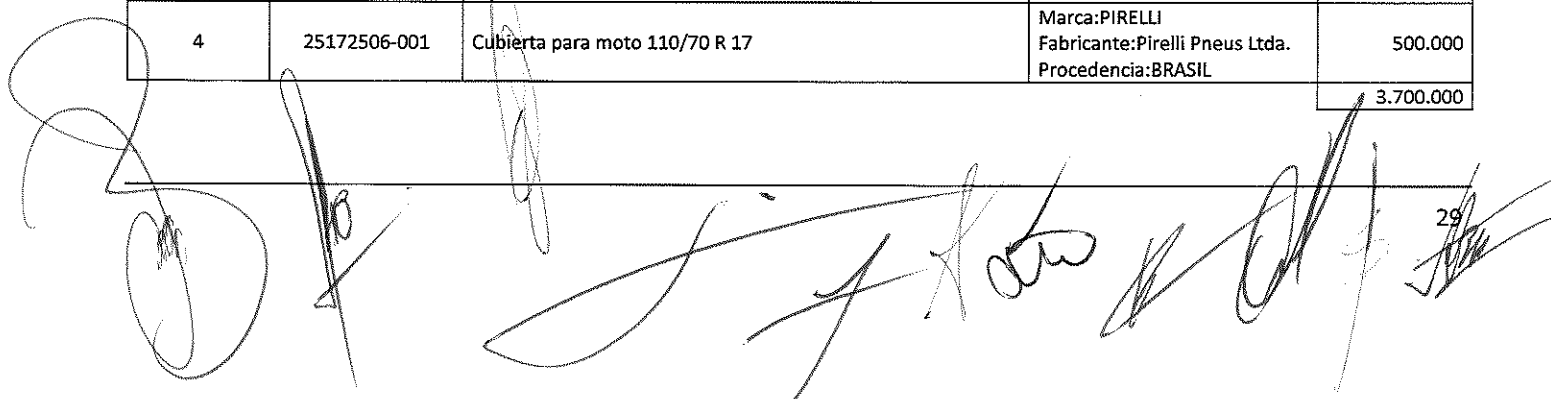
Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

6	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 16	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.017.251
7	25172503-002	Cubierta para camion 1000x20	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	2.784.112
8	25172503-002	Cubierta para camion 750X16 con camara y camisa	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.222.484
9	25172503-002	Cubierta para camion 148/145 L11 R22.5	Procedencia:KOREA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO	2.646.494
10	25172503-002	Cubierta para camion 295/80 R 22.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	2.374.326
11	25172503-002	Cubierta para omnibus 1000x20	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	2.784.112
12	25172503-002	Cubierta para camion 275/80 R 22.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	2.398.221
13	25172506-001	Cubierta para moto 90/90 R 19	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	441.138
14	25172506-001	Cubierta para moto 110/90 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	488.617
15	25172506-001	Cubierta para moto 120/90 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	746.513
16	25172506-001	Cubierta para moto 90/90 R 21	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	369.348
17	25172506-001	Cubierta para moto 140/80 R 17	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	882.451
18	25172506-001	Cubierta para moto 130/70 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	342.338
19	25172506-001	Cubierta para moto 160/60 R 17	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.409.104
				24.000.000

Lote 4 - ACTIVIDAD 06 FORMACION Y CAPACITACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES Monto Mínimo: \$ 42.792.490 Monto Máximo: \$ 85.584.980

Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 16	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.200.000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta 255/60 R 18	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.500.000
3	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R15	Procedencia:CHINA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO	500.000
4	25172506-001	Cubierta para moto 110/70 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	500.000
				3.700.000





Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33 /2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Lote 7 -ACTIVIDAD 09 SERVICIO DE OPERACIONES ESPECIALES Y DE CONTENCIÓN Monto Mínimo: \$ 218.745.673 Monto Máximo: \$ 437.491.345				
Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172503-002	Cubierta para furgoneta 225/70 R 15	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.307.259
2	25172503-002	Cubierta para furgoneta 235/60 R 17	Procedencia:CHINA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO	1.394.410
3	25172503-002	Cubierta para furgoneta 235/65 R 16	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.132.957
4	25172503-002	Cubierta para camion 148/145 L11 R22.5	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:KOREA	3.311.723
5	25172503-002	Cubierta para camion 1000x20	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	3.573.175
6	25172503-002	Cubierta para camion 215/75 R 17.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	2.353.066
7	25172503-002	Cubierta para camion 275/80 R 22.5	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	3.050.271
8	25172503-002	Cubierta para camion 750 R16	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	2.091.614
9	25172503-002	Cubierta para Omnibus 147/143 L 1000X20	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	3.573.175
10	25172503-002	Cubierta para Omnibus 11 R 22.5 148/145 L	Marca:KUMHO Procedencia:KOREA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC.	3.224.572
11	25172503-002	Cubierta para Omnibus 295/80 R 22.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	3.050.271
12	25172503-002	Cubierta para camion 215/70 R 16	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.394.410
13	25172503-002	Cubierta para camion 315/80 R 22.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	3.398.873
14	25172503-002	Cubierta para camion 385/65 R 22.5	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:KOREA	4.379.318
15	25172504-9999	Cubierta para minivan/minibus 7.00 R 16 TL	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.655.861
16	25172504-001	Cubierta para automóvil 175/70 R14	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	610.054
17	25172504-001	Cubierta para automóvil 185/65 R 14	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:CHINA	610.054
18	25172504-001	Cubierta para automóvil 185/65 R15	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:CHINA	697.205
19	25172504-002	Cubierta para camioneta 205/70 R 15	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	1.037.092



Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

20	25172504-002	Cubierta para camioneta 215/75 R 17.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	2.265.916
21	25172504-002	Cubierta para camioneta 215/75 R 15	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	1.211.393
22	25172504-002	Cubierta para camioneta 225/70 R 16	Procedencia:CHINA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO	1.220.108
23	25172503-002	Cubierta para camioneta 225/70 R 17	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.437.985
24	25172504-002	Cubierta para camioneta 225/55 R 18	Marca:KUMHO Procedencia:KOREA Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC.	1.307.259
25	25172504-002	Cubierta para camioneta 235/75 R 15	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	1.298.544
26	25172504-002	Cubierta para camioneta 235/60 R 18	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:VIETNAM	1.655.861
27	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 16	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	1.307.259
28	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 17	Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:VIETNAM Marca:KUMHO	1.756.085
29	25172504-002	Cubierta para camioneta 255/60 R 18	Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Marca:KUMHO Procedencia:KOREA	1.743.012
30	25172504-002	Cubierta para camioneta 255/70 R 18	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.655.861
31	25172504-002	Cubierta para camioneta 265/70 R 16	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	1.350.834
32	25172504-002	Cubierta para camioneta 285/60 R 18	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	3.050.271
33	25172504-002	Cubierta para camioneta de carga 215/70 R 16	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.307.259
34	25172506-001	Cubierta para moto 110/90 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	627.484
35	25172506-001	Cubierta para moto 110/90 R 18	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	522.904
36	25172506-001	Cubierta para moto 110/70 R 17	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	679.775
37	25172506-001	Cubierta para moto 120/60 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.132.958
38	25172506-001	Cubierta para moto 150/60 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.045.807
39	25172506-001	Cubierta para moto 185/70 R 14	Procedencia:CHINA Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC.	435.753



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33 /2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

40	25172506-001	Cubierta para moto 120/60 R 17	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	1.132.958
41	25172506-001	Cubierta para moto 120/70 Z R 17	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	862.791
42	25172506-001	Cubierta para moto 120/90 R 17	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	854.076
43	25172506-001	Cubierta para moto 130/90 R 16	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.132.958
44	25172506-001	Cubierta para moto 130/90 R 17	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	958.657
45	25172506-001	Cubierta para moto 140/80 R 17	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.115.528
46	25172506-001	Cubierta para moto 140/80 R 17	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.132.958
47	25172506-001	Cubierta para moto 150/60 R 17	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	1.132.958
48	25172506-001	Cubierta para moto 160/50 Z R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.394.410
49	25172506-001	Cubierta para moto 160/60 R 17	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.655.861
50	25172506-001	Cubierta para moto 2.75 x 21	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	348.602
51	25172506-001	Cubierta para moto 4.10 x 18	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	427.038
52	25172506-001	Cubierta para moto 90/90 R 19	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	522.904
53	25172506-001	Cubierta para moto 90/90 R 21	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	470.613
				82.000.000

Lote 8 -ACTIVIDAD 10 OPERACIONES CONTRA GRUPOS CRIMINALES Monto Mínimo: \$ 74.991.829 Monto Máximo: \$ 149.983.657				
Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172503-002	Cubierta para camion 215/75 R 17.5	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	2.000.000
2	25172503-002	Cubierta para Omnibus 147/143 L 1000X20	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	3.500.000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta 225/70 R 17	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.100.000
4	25172504-002	Cubierta para camioneta 265/70 R 16	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.300.000
5	25172504-002	Cubierta para camioneta 285/60 R 18	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	2.570.000
6	25172506-001	Cubierta para moto 90/90 R 19	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	400.000



Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

7	25172504-001	Cubierta para automovil 175/70 R14	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	500.000
8	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R15	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	630.000
				12.000.000

Lote 9 - LOTE ACTIVIDAD 14 OPERACIONES TÁCTICAS MOTORIZADAS Monto Mínimo: \$ 150.000.000 Monto Máximo: \$ 300.000.000				
Nº	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172503-002	Cubierta para camion 148/145 L11 R22.5	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:KOREA	2.800.000
2	25172503-002	Cubierta para camion 1000x20	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	3.500.000
3	25172503-002	Cubierta para camion 215/75 R 17.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.950.000
4	25172503-002	Cubierta para camion 275/80 R 22.5	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	2.300.000
5	25172503-002	Cubierta para camion 750 R16	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	1.800.000
6	25172503-002	Cubierta para Omnibus 147/143 L 1000X20	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	3.500.000
7	25172503-002	Cubierta para Omnibus 11 R 22.5 148/145 L	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:KOREA	2.740.000
8	25172503-002	Cubierta para Omnibus 295/80 R 22.5	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	2.625.000
9	25172504-9999	Cubierta para minivan/minibus 7.00 R 16 TL	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.425.000
10	25172504-001	Cubierta para automovil 175/70 R14	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	500.000
11	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R 14	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	500.000
12	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R15	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:CHINA	600.000
13	25172504-002	Cubierta para camioneta 215/75 R 17.5	Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL	1.950.000
14	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 16	Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	1.200.000
15	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 17	Marca:KUMHO Fabricante:KUMHO TYRE CO. INC. Procedencia:VIETNAM	1.575.000
16	25172506-001	Cubierta para moto 120/90 R 17	Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda.	825.000
17	25172506-001	Cubierta para moto 140/80 R 18	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Procedencia:BRASIL Marca:PIRELLI	800.000



Dirección General de Administración y Finanzas
Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 33/2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

18	25172506-001	Cubierta para moto 90/90 R 19	Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI Procedencia:BRASIL	400.000
19	25172506-001	Cubierta para moto 90/90 R 21	Procedencia:BRASIL Fabricante:Pirelli Pneus Ltda. Marca:PIRELLI	410.000
				31.400.000

Nova Tire E.A.S. - 80124924-4: por el monto total máximo de G. 142.535.876.- (Guaraníes ciento cuarenta y dos millones quinientos treinta y cinco mil ochocientos setenta y seis), y por el monto total mínimo de G. 71.267.938 (Guaraníes setenta y un millones doscientos sesenta y siete mil novecientos treinta y ocho) en los Lotes N° 3, 5 y 6, según detalle:

Lote 3 - ACTIVIDAD 05 INVESTIGACION DE HECHOS PUNIBLES Monto Mínimo: \$ 27.875.000 Monto Máximo: \$ 55.750.000				
Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 16	marca: GOODYEAR fabricante: GOODYEAR procedencia: BRASIL	1.100.000
				1.100.000

Lote 5 - ACTIVIDAD 07 ASISTENCIA INTEGRAL AL PERSONAL POLICIAL Monto Mínimo: \$ 11.000.000 Monto Máximo: \$ 22.000.000				
Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172504-002	Cubierta radial 185/70 R 14	marca: GOODYEAR fabricante: GOODYEAR procedencia: BRASIL	400.000
2	25172504-002	Cubierta radial 245/70 R 16 C	marca: GOODYEAR fabricante: GOODYEAR procedencia: BRASIL	1.290.000
3	25172504-002	Cubierta radial 245/70 R 17 C	marca: GOODYEAR fabricante: GOODYEAR procedencia: BRASIL	1.350.000
4	25172504-002	Cubierta radial 255/70 R 18 C	marca: GOODYEAR fabricante: GOODYEAR procedencia: BRASIL	1.310.000
5	25172504-002	Cubierta radial 225/75 R 16 C	marca: GOODYEAR fabricante: GOODYEAR procedencia; BRASIL	1.000.000
				5.350.000

Lote 6 -ACTIVIDAD 08 SERVICIO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS Monto Mínimo: \$ 32.392.938 Monto Máximo: \$ 64.785.876				
Nº	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Precio Unitario Ofertado
1	25172504-001	Cubierta para automovil 185/65 R 14	Marca:GOODYEAR Fabricante:GOODYEAR Procedencia:BRASIL	450.000
2	25172504-002	Cubierta para camioneta 205/70 R 15	Marca:GOODYEAR Fabricante:GOODYEAR Procedencia:BRASIL	650.000
3	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/70 R 16	Marca:GOODYEAR Fabricante:GOODYEAR Procedencia:BRASIL	1.200.000
4	25172504-002	Cubierta para camioneta 215/75 R 15	Marca:GOODYEAR Fabricante:GOODYEAR Procedencia:BRASIL	700.000
				3.000.000

El monto total maximo de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 3.042.700.771.- (Guaraníes tres mil cuarenta y dos millones setecientos mil setecientos setenta y uno) y por el monto total mínimo de G. 1.521.350.387.- (Guaraníes mil quinientos veintinueve millones trescientos cincuenta mil trescientos ochenta y siete mil).



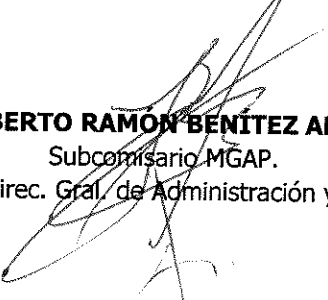
Dirección General de Administración y Finanzas

Comité de Evaluación de Obras


INFORME N° 33 /2025 DE REEVALUACION DE LA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL N° 05/2025 - ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – ID N° 460994.

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

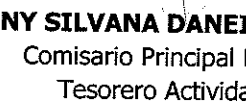
No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 09:00 horas, en la fecha 05 de agosto de 2025, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.



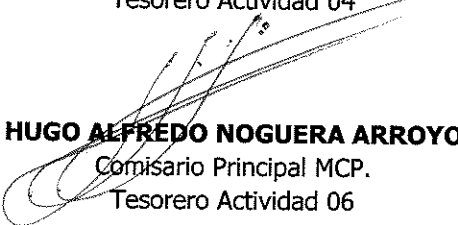
ALBERTO RAMÓN BENÍTEZ ARCE
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas




ALFREDO ALFARO DIAZ IRRAZABAL
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 04



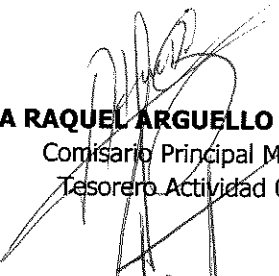
LENNY SILVANA DANEI PEREIRA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 05



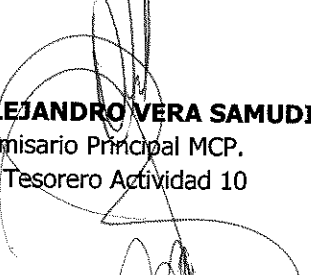
HUGO ALFREDO NOGUERA ARROYO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 06



MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad 08



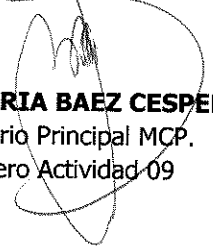
NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMIREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 07



DAVID ALEJANDRO VERA SAMUDIO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 10

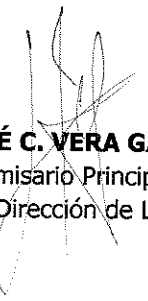


GREGORIO R. FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 02



JESUS MARIA BAEZ CESPÉDES
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 09

OSVALDO ALCIDES MALDONADO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 14



JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.